



MINED
Un Ministerio en la Comunidad



No 14

Gregorio Urbano Gilbert, Héroe de Dos Pueblos.



Créditos

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, febrero del 2020, en el 125 aniversario del natalicio del General Augusto C. Sandino, y el 86 aniversario de su paso a la inmortalidad.

Autor: Lic. Clemente Guido Martínez. Abogado y Notario Público de Nicaragua. Miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN). Miembro Correspondiente de la Academia Salvadoreña de Historia.

Compilación Documental utilizada en toda la Colección: Dr. Michael Schroeder Ph.D. Profesor de Historia de Lebanon Valley College, Annville, Pennsylvania PA. 17003 E.E.U.U. y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN).

Fotografías usadas en toda la colección:

Archivos personales de George F. Stockes, Carl P. Eldred, y Robert H. Dunlap, Manuscripts y Special Collections, Marine Corps Research Center, Quantico VA.

Fotografías de la Colección del Cro. Walter Castillo Sandino (nieto del General Augusto C. Sandino).

Fotografías del Centro de Historia Militar del Ejército de Nicaragua.

Fotografías del Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América (IHNCA).

Fotografías familiares de los descendientes de los miembros del EDSNN.

Otras fotografías de fuentes y autores desconocidos.

Levantados de textos de varios documentos utilizados: Cra. Dulce María Pastrán, Cra. Ana María Zambrana, y Cra. Elsa María Cuadra Silva. Cuerpo de Secretarías de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua.

Traducciones del Inglés al Español de Documentos usados en la Colección: Dra. Imara Gabuardi Pérez, Abogada y Notario Público de la República de Nicaragua.

Cuido Editorial: Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

Arte y diseño de la Colección: Cro. Octavio Morales. Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico. Biblioteca Digital. Departamento de Bibliotecas y Archivos Municipales Managua.

**BIBLIOTECA DIGITAL, Febrero del 2020.
JORNADA SANDINO VIVE.**

Indice General

PRESENTACIÓN.- Pág.4

BREVE PRESENTACIÓN..... Pág.5

CAPITULO 1 Pág.7

Gregorio Urbano Gilbert, un dominicano en el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), 13 de octubre de 1928 al 30 de agosto de 1929.

Por: Clemente Guido Martínez. Historiador nicaragüense.

CAPITULO 2 Pág.14

Misiones y batallas por la Soberanía Nacional de Nicaragua narradas por Gregorio Urbano Gilbert en su libro “JUNTO A SANDINO”. 1979.

Selección de Clemente Guido Martínez.

CAPITULO 3 Pág.25

Galería de fotos históricas de Gregorio Urbano Gilbert,

Cortesía del Archivo General de la Nación de República Dominicana.

CAPITULO 4 Pág.32

Exposición de documentos de Gregorio Urbano Gilbert y Augusto César Sandino.

Universidad Autónoma de Santo Domingo, primada de América, fundada el 28 de octubre de 1538, Santo Domingo, República Dominicana.

Servicios Bibliográficos. Octubre de 1977. CATÁLOGO.

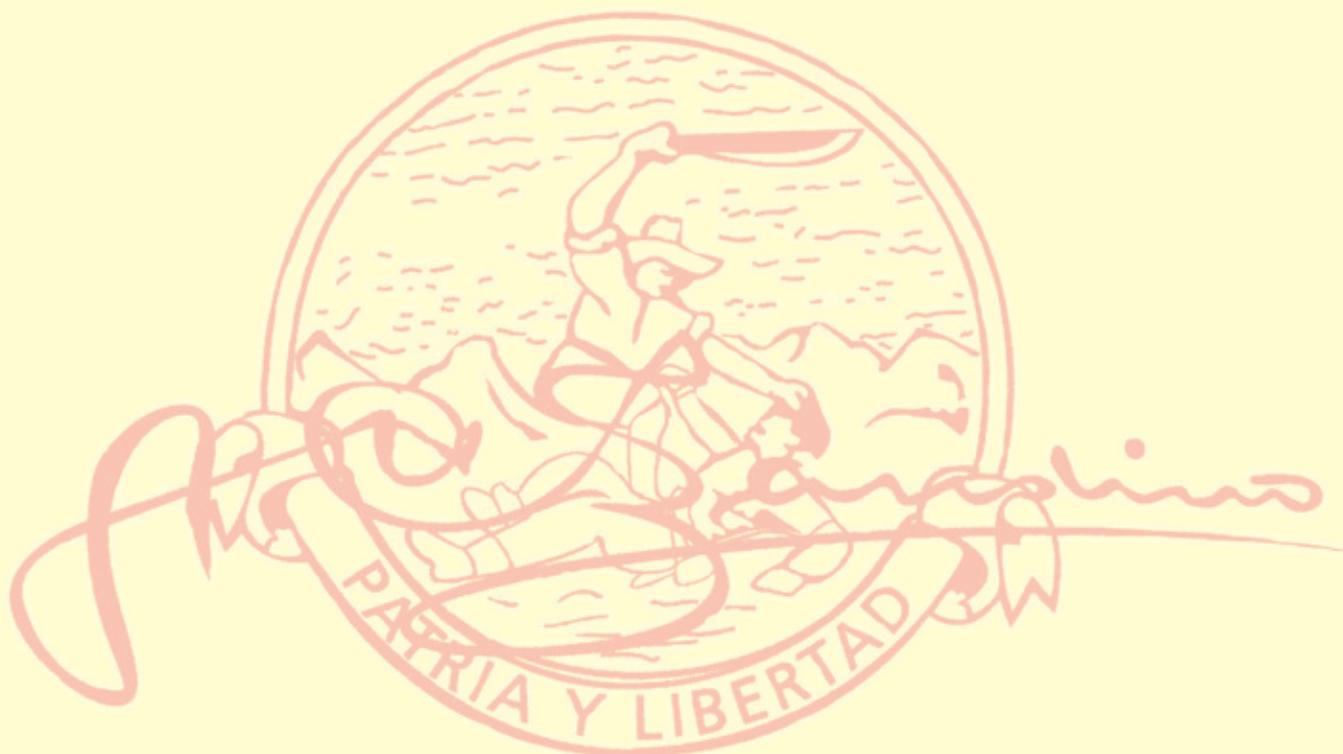
Cortesía del Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

CAPITULO 5 Pág.44

**“Proyecto Gilbert”,
Héroe de dos pueblos, una realidad exitosa.**

CAPITULO 6 Pág.52

**Gregorio Urbano Gilbert,
Héroe Nacional de República Dominicana.**



Presentación.-

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, a través de su Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano; tiene el honor de presentar esta COLECCIÓN SANDINO VIVE: HISTORIA DE LA PERMANENCIA VIVA DE SANDINO, como un aporte para la comunidad educativa nicaragüense y siempre más allá, con motivo del 125 aniversario del natalicio del General Augusto C. Sandino (18 mayo de 1895), y el 86 aniversario de su paso a la inmortalidad (21 de febrero de 1934).

Los autores de los diferentes artículos de las Revistas No. 1 hasta la No. 30 de esta Colección, han sido seleccionados por el Lic. Clemente Guido Martínez, para incluir sus aportes a cada una de las ediciones publicadas en formato digital. Agradecemos la valiosa colaboración del Dr. Michael Schroeder Ph.D. quien nos ha permitido acceder y usar las fuentes primarias de su portal Sandino/Rebelión, para enriquecer estos artículos seleccionados. Todos dispuestos a colaborar gratuitamente con el sistema educativo de Nicaragua.

El General Augusto C. Sandino, es “Héroe Nacional de la República de Nicaragua” conforme la **LEY N°. 711**, Aprobada el 2 de Diciembre del 2009 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 14 del 21 de Enero de 2010.

Esta ley establece en su **Artículo 1.-** Declárase Héroe Nacional de la República de Nicaragua al General Augusto C. Sandino.

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/164aa15ba012e567062568a2005b564b/64b73dff9d8962d9062576e2005dd512?OpenDocument>

Por lo tanto es obligatorio para todo nicaragüense conocer la biografía y pensamiento del General Sandino, como parte de su formación nacionalista y patriótica.

En este sentido, el aporte que hacemos desde la Alcaldía de Managua al Ministerio de Educación, es significativo, aún más porque los ensayos presentados en esta “Colección Sandino Vive, Historia de la Permanencia Viva de Sandino”, utiliza nuevas fuentes de información procedentes del Archivo Nacional de Estados Unidos y de otros archivos consultados y rescatados por el Dr. Michael Schroeder en los propios Estados Unidos y que han sido utilizados por el Lic. Clemente Guido Martínez en Nicaragua para perfeccionar el conocimiento de la historia que hasta la fecha teníamos sobre la gesta heroica del General Sandino y sus valientes guerreros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

Agradecemos también al Cro. Walter Castillo Sandino, por sus colaboraciones fotográficas, aclaraciones de algunas informaciones y orientación biográfica sobre el General Sandino y algunos de sus generales, en casi todos los números de esta Colección Sandino Vive.

En esta Colección no solamente conoceremos la vida y obra del General Sandino, sino también la de sus generales y soldados, hombres y mujeres que dieron lo mejor de sus vidas para defender el decoro nacional frente a la intervención política-económica y militar de los Estados Unidos de Norteamérica entre 1912 y 1932, transformada esa intervención directa, luego, en la dictadura del General Anastasio Somoza García, su partido liberal nacionalista y su familia dinástica desde 1934 (21 de febrero en que la Guardia Nacional asesinó a casi todos los líderes Sandinistas en todo el país), hasta 1979 (19 de julio, fecha emblemática en que fue derrocada esa dictadura).

Esperamos que este aporte de la Alcaldía de Managua, sea utilizado al máximo por la comunidad educativa en este año 2020, y que los profesores de historia encuentren en estas revistas digitales el auxiliar necesario para la preparación de sus conferencias sobre la temática especializada que abordan.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.
Managua, Febrero del año 2020.

Durante la administración edilicia de la Cra. Reyna Rueda, Alcaldesa de Managua y del Cro. Enrique Armas, Vice-Alcalde de Managua.

Breve Presentación

Amigos(as),

Siguendo la secuencia de las publicaciones de los estudios e investigaciones históricas sobre el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), liderado por Augusto C. Sandino, entre 1927-1934; pongo en tus manos la edición No. 10, dedicada en esta ocasión al combatiente solidario de República Dominicana, Capitán Gregorio Urbano Gilbert, que bien dicho en su país natal, es un HÉROE DE DOS PUEBLOS, la propia Dominicana y la hecha propia, Nicaragua.

Agradezco a la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, que me apoya en estas investigaciones, y en la producción digital de estas revistas, que si bien no llevan el sello editorial oficial del municipio, cuentan con su respaldo moral y su apoyo técnico para su elaboración. Muy especialmente agradezco el apoyo del Compañero Fidel Moreno y del Cro. Pabel Argeñal.

En este número agradezco de forma muy especial a cuatro personas que residen en República Dominicana, y que me han facilitado fotografías, documentos e información valiosa para la elaboración de esta revista digital.

Me refiero al compañero **JORGE BACA V.** amigo de infancia y estudios en “La Salle” de Managua, Jefe de la Misión de Refugiados en Dominicana. El hizo posible los contactos iniciales con los representantes del **Archivo General de la**

Nación de República Dominicana.

Agradezco a la Dirección del Archivo General de la Nación de República Dominicana. Y a la encargada de atención de sala, del mismo archivo, compañera **Lic. Daimit Duque Torres**, quien ha sido muy amable en mantener comunicación por correo electrónico con el suscrito.

Y también agradezco las informaciones valiosas compartidas por los compañeros **EURI CABRAL y ZINAYDA RODRÍGUEZ**, de la República Dominicana.

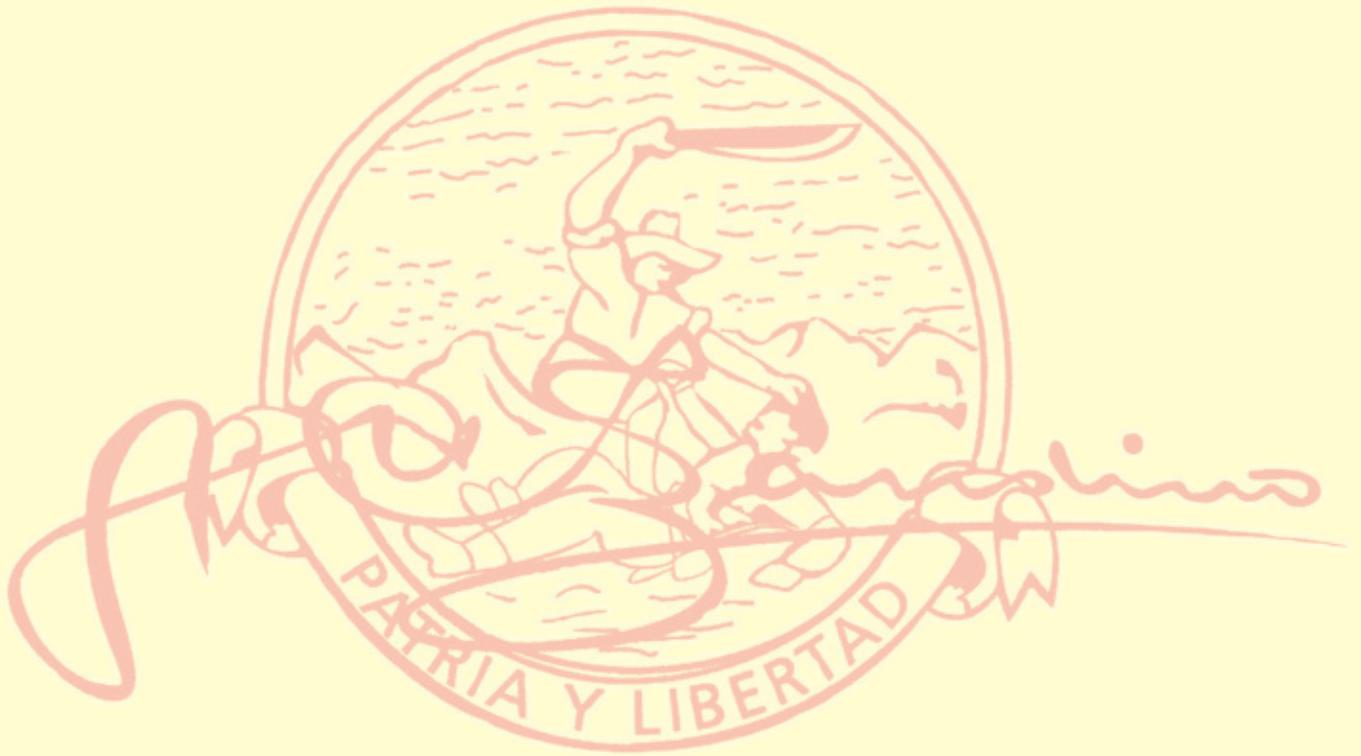
A todos ellos, mis sinceros agradecimientos. La tarea de rescatar la memoria histórica del héroe de dos pueblos, Capitán Gregorio Urbano Gilbert, todavía está en proceso, no ha terminado, sirva la presente publicación como un estímulo para que nuestros pueblos y gobiernos se comprometan aún más, con este rescate de un gran luchador por la Soberanía Nacional de los pueblos pobres de América, frente al Imperio Norteamericano que día a día, afirma más sus claras pretensiones de constituirse en el “Fiscal, Juez y Carcelero” de los patriotas del mundo entero.

Sigamos adelante en la búsqueda de información y testimonios sobre Gregorio Urbano Gilbert.

Nuestro compromiso en Nicaragua, es más que construir monumentos que el tiempo deteriora y el olvido destruye, es construir conciencia a través de la divulgación del ejemplo de este héroe entre nuestras nuevas generaciones.

¡Sandino Vive! ¡Gregorio Urbano Gilbert, Vive con Sandino!

Edición Dedicada al 40 Aniversario de La Revolución Popular Sandinista.



CAPITULO

1

Gregorio Urbano Gilbert, un dominicano en el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), 13 de octubre de 1928 al 30 de agosto de 1929.

Por: Clemente Guido Martínez. Historiador nicaragüense.

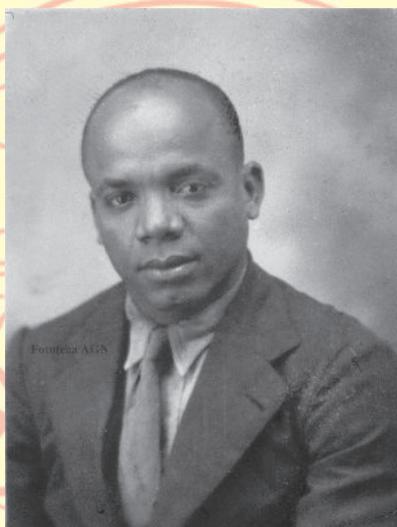
GREGORIO URBANO GILBERT (25 mayo 1898-29 noviembre

1970), nacido en Puerto Plata, y fallecido en Santo Domingo, República Dominicana, Islas del Caribe de América.

Se integró al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSN), el 13 de Octubre de 1928 en El Chipotón, y se retiró de sus filas militantes el 30 de agosto de 1929, en Yucatán, México, mientras acompañaba al General Augusto César Sandino en su búsqueda infructuosa de recursos para fortalecer la desigual lucha entre el Cuerpo de Marines de los Estados Unidos de Norteamérica y el “pequeño ejército loco” de los patriotas nicaragüenses alzados en armas contra la intervención norteamericana en Nicaragua, desde el 16 de julio de 1927.

El testimonio de Urbano Gilbert, de su año de permanencia combativa al lado del General Sandino, fueron recogidos y publicados en un libro titulado “Junto a Sandino”, con fecha del 5 de febrero de 1979, en la Colección Historia y Sociedad No. 33, por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con presentación del Rector Magnífico Dr. Antonio Rosario.

“Con su publicación la Universidad Autónoma de Santo Domingo rinde tributo a la memoria de Augusto César Sandino, rinde tributo a la memoria de Gregorio Urbano Gilbert y expresa



sus sentimientos de solidaridad con el heroico pueblo de Nicaragua, pedazo de la gran patria latinoamericana, que lucha por su liberación y por reivindicar su derecho a vivir en libertad y con dignidad” (Rosario, Antonio Dr.)

El 5 de febrero de 1979, cuando se publica el libro, Nicaragua estaba alzada en armas contra la dictadura de la familia Somoza, heredera del “ultimo marine” dejado al mando de Nicaragua por los Estados Unidos de Norteamérica, desde 1934, cuando el fundador de la dinastía Anastasio Somoza García, había dirigido intelectualmente el asesinato cobarde del General Augusto César Sandino, en Managua, un 21 de febrero de ese año, a pesar de que el general Sandino ya estaba en paz con el gobierno liberal del Presidente Dr. Juan Bautista Sacasa (1933-1936).

El 17 de julio de ese mismo año, 1979, la familia Somoza deja el poder en Nicaragua, obligada por una insurrección total del pueblo nicaragüense contra la dictadura somocista, siendo vanguardizado en su heroica lucha por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), heredero legítimo de las banderas del sandinismo legadas por el general Sandino a la juventud patriótica nicaragüense y latinoamericana.

Urbano Gilbert no logra ver este triunfo sandinista. Murió años atrás el 29 de noviembre de 1970 en su Santo Domingo, República Dominicana, a la edad

de 72 años. Cuando se presentó ante el General Sandino como voluntario para luchar contra la intervención norteamericana en Nicaragua, tenía 30 años de edad, habían transcurrido entonces 42 años entre aquél juvenil y patriótico momento y su muerte.



Pero a diferencia del olvido que pesa sobre otros héroes latinoamericanos que estuvieron al lado del general de hombres y mujeres libres, Urbano Gilbert no ha sido olvidado por su pueblo dominicano, pues además de la publicación del libro mencionado sobre su estadía como soldado raso y luego capitán del EDSN, a él se le recuerda como héroe por su decidida acción patriótica realizada cuando apenas tenía 17 años de edad (13 años antes de llegar a Nicaragua), cuando en 1916, con una pistola dio muerte al capitán de los USMC que desembarcaban en el puerto dominicano de San Pedro de Macorís, en la primera intervención norteamericana a la isla.

“En San Pedro de Macorís, cuando tenía 17 años, Gregorio Urbano Gilbert enfrentó armado de un revólver a una patrulla de los interventores. En un incidente en el muelle de San Pedro de Macorís, ultimó al capitán CH Button, jefe de las tropas establecidas en la región. Luego se unió a las fuerzas que luchaban en la región Este al mando de Pedro Evangelista. Más tarde fue apresado en Montecristi y fue mantenido en prisión durante varios meses” (Diariodominicano.com, Héctor Tineo N, 29 noviembre 2014).

Un muchacho decidido a morir para dar un ejemplo de patriotismo contra la intervención

norteamericana, quien pensaba que al atacar a los marines –como era lógico suponerlo- moriría, escribió una nota que metió en su bolsillo y decía la siguiente leyenda:

“Muero, pero muero satisfecho porque es un acto de protesta contra la invasión de mi patria por fuerzas extranjeras”.

Luego al grito de ¡Viva la República Dominicana! Se enfrentó él solo a los marines, pero a diferencia de lo que era lógico pensar, no fue asesinado, sino que la providencia a la que el general Sandino invocaba constantemente en su lucha contra los mismos marines años después, parecía protegerlo, pues salió ileso de este ataque personalísimo y logró huir.

El periodista Héctor Tineo N, en el artículo mencionado anteriormente, nos detalla lo sucedido con Urbano Gilbert después de este

heroico suceso:

“Gilbert no sufrió heridas en el incidente. Cuando era perseguido por las tropas invasoras, Gilbert se unió a las fuerzas guerrilleras comandadas por Vicente Evangelista, y participó en varios combates en contra de las tropas extranjeras.

Después que su grupo fue desarticulado, Gilbert se estableció en Monte Cristi, donde trabajó en una imprenta, hasta que fue delatado. Tras ser apresado fue sometido a torturas y metido en un hoyo de 25 pies de profundidad.

De allí fue trasladado a la ciudad Santo Domingo, donde fue condenado a ser colgado vivo hasta que se produjera la muerte. Las reiteradas demandas de que le fuera conmutada la pena, formulada por personalidades nacionales, lograron que el presidente Woodrow Wilson, cambiara la sentencia de muerte por la de prisión perpetua.

El 2 de Octubre de 1922, fue puesto en libertad. Salió de República Dominicana, y visitó varios países latinoamericanos” ((Diariodominicano.com, Héctor Tineo N, 29 noviembre 2014).

Gregorio Urbano Gilbert, escribió una carta al director del diario “La Opinión” de República Dominicana, con fecha 24 de agosto de 1928, en la cual le dice textualmente:

“En un rincón de los países de la América Central, hay un grupo de varones encabezados por el admirado general Augusto César Sandino luchando por una causa tan grande y noble como es la liberación de su tierra y yo he resuelto contribuir a esa causa con la suma recolectada para mí (dinero colectado por su amigo Julio V. Arzeno y otros, para comprarle una imprenta a Gregorio y poner un medio de comunicación patriótico), dando además a Nicaragua la contribución de mi esfuerzo personal que me asignará sitio entre HOMBRES y no entre los EUNUCOS que alimenta nuestra Patria” (“Junto a Sandino”, Urbano Gilbert, Gregorio. 1979).

Dicho y hecho. Dos meses le costó a Urbano llegar hasta el campamento rebelde, campamento principal del general Sandino en las montañas del norte de Nicaragua (Las Segovias), el 13 de octubre de 1928, para firmar ante el general el documento de adhesión al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua; al cual le hizo algunas críticas posterior a la firma, a solicitud expresa del general Sandino.

Esos dos meses de viaje hacia Nicaragua no fueron fáciles, pues debido a su raza (afro caribeño), viajar no era fácil, pues se le prohibía el acceso a Centro América. Tuvo que engañar a la agencia de viajes para comprar un boleto hacia Belice

(Honduras Británica), donde sí se dejaba llegar a los afro caribeños, para “escaparse” del barco en la República de Honduras y luego incursionar hacia Nicaragua en busca del campamento rebelde.

El 7 de septiembre de 1928 se embarca en la nave de bandera británica “Vapor Tivives”, recibiendo cartas de recomendación para contactos hondureños, de parte del patriota dominicano radicado en Santiago de Cuba (de donde salió urbano hacia Honduras), Manuel María Morillo.

Este vapor hizo escala en Puerto Castilla, departamento de Colón, Honduras; donde Urbano baja a tierra firme y solicita al comandante del puerto permiso para permanecer en Honduras, lo cual consiguió fácilmente, por lo que su sueño de unirse a Sandino estaba cada día más cerca.

“Al otro día temprano se dirigió por ferrocarril a la ciudad cabecera del departamento. De aquí por noche embarcó en una lancha gasolinera rumbo a La Ceiba. Al siguiente día siendo mares, continuó su recorrido en ferrocarril hasta Tela, siguiendo a San Pedro Sula. Remontó en un bote por la corriente del río Ulúa, siguió en ferrocarril hasta Potrerillo del Norte en donde subió en un automóvil que lo condujo al lago Yojoa, el que navegó en toda su extensión a bordo de una lancha movida a motor.



Dominicanos patriotas en armas por su Soberanía. 1965

Recorrido el Yojoa, vuelve a trepar en un automóvil que lo condujo por sobre empinadas montañas, todas pobladas de interminables pinares, y a través de varias ciudades como Ciguatopeque, Comayagua, la antigua capital de la República, y Comayagüela. Llegando por fin en la madrugada del 15 de septiembre del año 1928 a la ciudad capital, la pintoresca Tegucigalpa, la orlada por siete colinas y se alojó en el hotel Roma” (Urbano Gilbert, Gregorio. “Junto a Sandino”, pág. 19).

El periodista Froilán Turcios, hondureño, residente en Tegucigalpa y todavía entonces representante del general Sandino para el mundo exterior en las Segovias, era la única puerta de acceso al cuartel sublevado, por lo que Urbano lo buscó, teniendo que esperar quince días más para salir hacia el campamento, pues según nos testifica el correo de Turcios hacia Sandino era quincenal.

Urbano se cambió de hotel en Tegucigalpa, a sugerencia de Turcios, hospedándose en el Hotel Unión, donde era dueño el Sr. Antonio Lacayo, coronel del EDSN. Este hotel estaba ubicado frente al Teatro Nacional.

Al fin se enrumbó hacia Nicaragua, y después de varias decisiones que tomó para que los que le guiaban no lo dejaran abandonado en el campo, por desconfianza, logró llegar a Murra, pueblo mártir, sacrificado por la horda de marines norteamericanos en su desesperada persecución contra el general Sandino. En este lugar, se contactó con el Coronel Juan Colindres, quien será su llave de acceso al campamento libertador.

Colindres lo puso en contacto con el general Sandino, quien envió a los coroneles Francisco Estrada y Porfirio Sánchez, a buscarlo para que lo llevaran a su campamento.



Salida de marines Puerto Plata 1924

“Junto a los dos soldados de la libertad de Nicaragua con el pretendiente a ello, cambiadas las saluciones ceremoniales, los coroneles invitaron al llegado a pasar adelante y al poco rato se encontraban en presencia del general Augusto César Sandino, siendo el tiempo el oscurecer del día 13 del mes de octubre del año 1928, y llovía torrencialmente, por lo que las ceremonias de la recepción al recién llegado se celebraron en extremo sencillas, y cortas por tenerse que efectuar dentro de la estrecha champa del héroe. Rodeaban a Sandino además de los coroneles Estrada y Sánchez, el general Manuel María Girón Ruano, guatemalteco, jefe del estado mayor, el coronel Agustín Farabundo Martí, salvadoreño secretario general, y otros oficiales de graduaciones menores” (Urbano Gilbert, Gregorio. “Junto a Sandino”, pág. 44).

Al día siguiente, el 14 de octubre, firmó la pauta o compromiso del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, para incorporarse como soldado raso. Comienza en esa fecha su militancia solidaria con Nicaragua contra la intervención norteamericana, que lo llevaría en corto tiempo a recibir el grado de capitán, y llegar a ser tesorero del general Sandino en su misión a México.

El libro “Junto a Sandino”, da muchos detalles importantes de la vida militar de los miembros del EDSN, por lo que en nuestra Colección Antonio Rufo Marín, “SANDINO VIVE, dedicaremos un próximo número a su divulgación y comentarios generales de su contenido, promesa que espero poder cumplir el próximo año 2018, como un homenaje al patriota dominicano que cumplirá entonces 90 años de su incorporación al EDSN, el 14 de octubre de 1928-2018.

Urbano Gilbert, permanecerá con Sandino desde esa fecha, 13 de octubre de 1928, hasta el 30 de agosto de 1929, siendo su tesorero en el viaje a México en busca de recursos para la causa sandinista.

¿Por qué se separó Urbano de Sandino?

Dejemos que sea el mismo combatiente dominicano quién nos lo diga, así no gastamos tiempo en especulaciones estériles.

“Notando el capitán Urbano cómo se desarrollaban en México los asuntos de la libertad de Nicaragua, pareciéndole que la reanudación de las hostilidades bélicas sería cosa de esperar tiempo largo, determinó separarse de sus compañeros de ideales por el tiempo que estuvieran haciendo vida de civil, prometiéndoles volver a ellos cuando volvieran a retumbar los fuegos de las armas en las montañas de Las Segovias, siempre que le fuere posible” (Urbano, 1970, 269).

Y es que en México, el gobierno de Emilio Portes Gil, terminó dando a Sandino la condición de “refugiado” y como tal le aprobó dos mil pesos mexicanos para mantenerse cada mes de su estadía en México. Sandino no era ningún refugiado, buscaba ayuda militar para su heroica guerra de resistencia contra la intervención norteamericana, pero en México había fuerzas oscuras que se lo estaban impidiendo, incluyendo –según Urbano- al movimiento “Manos Fuera de Nicaragua” y los antiimperialistas Mexicanos vinculados al Partido Comunista.

Urbano no dice más sobre su retorno a República Dominicana. Solo narra los problemas que tuvo para regresar por la vía de Cuba, y las facilidades que se le brindaron por su condición de héroe ligado al EDSN. El 16 de septiembre de 1929, Urbano estaba poniendo pie nuevamente en Santo Domingo.

Sobre su vida después del retorno de Nicaragua, no tengo mucha información. Solo que en 1956, se doctoró de Filosofía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Y es esta misma universidad la que le publicará sus memorias en 1979.

Alguna información nos brinda Teresa de Peña Márquez, en “Listín Diario” edición del 8 de diciembre del 2010; se identifica como sobrina nieta de Celia Gilbert Suero (<https://www.listindiario.com/la-vida/2010/12/7/169349/Gregorio-Urbano-Gilbert>)

“Fue linotipista, empleado de varias imprentas y vendedor ambulante de chucherías mientras estudiaba en la Universidad de Santo Domingo, donde se graduó de Licenciado en Filosofía en el 1954 y Doctor en Filosofía en 1956. El 24 de

abril de 1965, con 66 años y enfermo, se puso al lado de la soberanía nacional. El 29 de noviembre de 1970 fallece de manera repentina en su casa de la calle Palo Hincado, de Ciudad Nueva, en presencia de su esposa Altagracia Pagán de Gilbert. Escribió libros como “Mi lucha contra el invasor yanqui”, 1916, y “Un año junto a Sandino” (Ibid, Peña Márquez, Listín Diario).

Sin embargo, en su libro Urbano demuestra haber continuado de cerca la lucha sandinista, no solamente los siguientes tres años de combate contra el imperialismo norteamericano (1930-1932) de parte del general Sandino, sino también la historia de Nicaragua después del asesinato del hombre al que Urbano llamaba “Hombre sano, leal” y también “inmaculado héroe”.



En 1965, nuevamente los Estados Unidos invaden República Dominicana. El ahora filósofo y catedrático universitario, Gregorio Urbano Gilbert, estará con los patriotas anti intervencionistas luchando por la Soberanía Nacional de República Dominicana. Un resumen de esta segunda invasión nos lo ofrece ECURED, en la página de enlace siguiente: https://www.ecured.cu/Invasi%C3%B3n_de_EE.UU_a_Rep%C3%ABlica_Dominicana

Después de 30 años de dictadura trujillista, las elecciones de diciembre de 1962 dieron la victoria a un intelectual nacionalista. Pero el 25 de septiembre de 1963 fue derrocado por un Golpe de estado a Juan Bosch, un complot del gobierno de EEUU y viejos trujillistas. Uno más en la cadena de golpes de Estado que EEUU promovió o apoyó por toda Latina América en los primeros años 60, que implantaron dictaduras “de seguridad nacional”. Un Triunvirato civil gobernó el país hasta que en abril de 1965 estalló la rebelión constitucionalista liderada por el coronel Francisco Camaño y algunos oficiales jóvenes. Ellos y los comandos populares combaten y vencen la resistencia de los militares golpistas, y llaman al presidente Juan Bosch.

Resultado:

El presidente Lyndon B. Johnson ordenó la invasión a República Dominicana, realizada por 42 000 marines yanquis, a partir del 29 de abril. Con la aprobación de la OEA, a pesar de la heroica resistencia popular es instalado en el gobierno el trujillista Joaquín Balaguer. La consigna de “evitar una nueva Cuba” sirvió para violar la soberanía dominicana y el derecho internacional, reprimir a un pueblo entero y hacer más completa la dominación yanqui sobre América Latina y el Caribe.

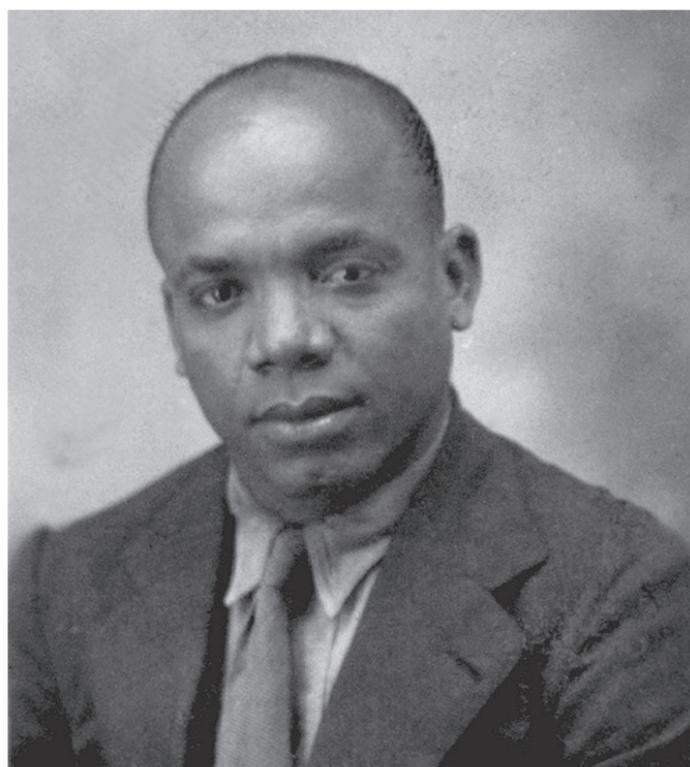
En el año 2016, la Fundación Juan Bosch, de origen dominicano, publica una segunda edición del libro testimonial de Gregorio Urbano Gilbert, del cual podemos obtener una copia digital en internet, en formato pdf.



En República Dominicana, al menos una POLITÉCNICA lleva su nombre, como memoria del patriota dominicano.



Y en Nicaragua...¿ya lo hemos olvidado?



Gregorio Urbano Gilbert

A 92 años de que este patriota latinoamericano de origen dominicano se incorporó al EDSN en la lucha por la Soberanía Nacional de Nicaragua, y al cumplirse 47 años de su paso a la inmortalidad, sirva este breve artículo como homenaje al patriota dominicano por su desinteresada lucha contra la intervención norteamericana en Nicaragua y su solidaridad militante como combatiente del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN) desde el 13 de octubre de 1928 hasta el 30 de agosto de 1929; y con su pluma y pensamiento como filósofo, hasta su muerte.

¡SANDINO VIVE!

Managua, 29 de noviembre del 2019.

(Distribuido por Internet).

Primera edición digital, año 2017.

Segunda edición digital, año 2018.

Tercera edición digital, año 2019

CAPITULO

2

Misiones y batallas por la Soberanía Nacional de Nicaragua narradas por Gregorio Urbano Gilbert en su libro "JUNTO A SANDINO". 1979.

Por: Gregorio Urbano Gilbert.

(Transcripción literal del libro "Junto a Sandino", Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Vol. CCLXV, Colección Historia y Sociedad No. 33, 1979).

RELATO 1:

ATAQUE AEREO

(De la página 107 a la pág.112)

En los campamentos de campañas bélicas, aparte del orden militar se asocian los individuos formando grupos de cuatro, seis, diez o más, con fines de mejor soportar el peso de la azarosa vida que llevan y se unen hermanadamente, que si un miembro de una agrupación encuentra algo de comer fuera de la ración ordinaria, aquello como ésta, como cualquier otra cosa útil, se consume o se utiliza en comunidad. Al llegarse a un punto con fines de ocuparse por pocos o muchos días, seguido se ven a los asociados disponiéndose para la fabricación de las champas; según aptos que sean éstos cortan las varas y las hojas, éstos las cargan y aquéllos fabrican. Lo mismo es con todo. En la comida, unos cocinan, otros ayudan, éste busca leña y aquel busca agua.

Entre los grupos o asociaciones que habían en El Refugio uno se formaba con los siguientes individuos: coronel Agustín Farabundo Martí, secretario general, coronel Domingo A. Mairena, médico, el ya teniente coronel Carlos Manuel Aponte, tercer ayudante del comando supremo y el teniente Urbano.

En el reparto de los trabajos de este grupo, entre los que le tocaban a Urbano uno fue el de aguador, a su elección, por ser buen bebedor del preciado líquido como es el agua, de la que tenía siempre en la carpa una buena reserva...

Y fue el amanecer de un día, nublado, húmedo y frío...

El Congo, el más gigantesco de los monos de América y el animal más bullanguero que puebla sus selvas, con su ronco rugir "anunciaba" la proximidad de la lluvia.

El amanecer fue el del día 23 del mes de diciembre del año 1928.

Como se esperaba de un momento a otro que el enemigo jugara una mala partida, por la seguridad que se tenía de la ingrata impresión que le causarían las notas contestación del comando libertador a las notas de propuesta de paz del comando opresor, todo era preocupación en el campamento de la montaña. Por eso, el teniente Urbano había ido temprano a la quebrada a surtirse de agua y no

había el teniente acabado de sumergir las jícaras en la poza de la fuente, cuando toda la montaña se cubrió con la voz sonora del teniente José Dolores Pupiro, indio nicaragüense, de Masalla, asistente del general Sandino y de centinela esa mañana, dando el grito de:

--¡El avión!

Al llegarle el grito del centinela al aguador, llenado apresuradamente las jícaras, corrió al campamento.

Tan dispuestos y ensañados los aviones vinieron, que al muy poco rato después de haber sido anunciados estaban volando con ruido ensordecedor por sobre los campos de El Refugio.

Y habiendo recorrido el teniente solo un tercio del camino de la fuente al campamento, el enemigo había abierto desde sus aviones fuegos de ametralladoras y bombas.

El que desde los altos de la montaña sin encontrarse en el campamento oía el fuego del ataque, se imaginaba que también fuerzas de tierra marchaban por los bajos de El Refugio. El fenómeno se debía a que los aeroplanos descendían tanto para ametrallar a las avanzadas que daban esa impresión.

Cuando llegó con su agua a su puesto el teniente, encontró a sus compañeros resguardados de los proyectiles enemigos con los árboles frondosos de gruesos troncos que cubren a la montaña. Había orden de no corresponderle al yanqui sus envíos de balas.

Y por eso, encontrándose los soldados de El Refugio libres de la faena de la batalla, atentos al espectáculo del ataque del yanqui podían apreciar la belleza impresionante de un bombardeo aéreo. Las máquinas parecidas a gigantescas aves en su figura y vuelo planeado, majestuosamente se pasean sobre el campo objetivo, en el que después de bien recorrido, a la señal de su comandante, las oblicuan de nariz hacia tierra y rompen sus fuegos con las ametralladoras. Después que cada uno de los aeroplanos ha hecho una ráfaga completa con su máquina de tan rápidos disparos, lo enderezan para seguidamente volverlo a oblicuar de cola y entonces las descargas las hacen con

bombas, yendo de esa manera intercalando cargas de una y otra arma, dándoles a las atronadoras detonaciones el acompasado sonido de una música satánica. Pero no obstante ser las detonaciones música infernal parece que las endemoniadas máquinas aéreas que ofrecieron tan interesante escena en El Refugio trajeron órdenes de arrasar la montaña protectora. Así fue de elevado el número de bombas que le arrojaron por lo que los pequeños árboles volaban por el espacio arrancados de cuajo al recibir al comienzo de sus troncos uno que otro endiablado artefacto destructor, dejando hoyos semejantes a pequeños cráteres volcánicos. Los monos cesaron en sus continuos chillidos y banquete de frutas, como los pájaros en sus cantos por el espanto recibido.

Al volver de la fuente con su carga de agua el teniente, y el querer ocupar su sitio cercano al del general Sandino, se arriesgó en un trecho claro en la selva y cuando a mitad de la senda se encontraba vio que por sobre su cabeza volaba un aeroplano, al tiempo que Sandino le gritaba que se escondiera, mandato que el oficial no obedeció porque no quiso huir y porque vio que una bomba soltada desde el avión venía en su dirección.

La mejor defensa contra una bomba de aeroplano que en un claro le venga encima a uno es arrojarle a tierra poco tiempo antes de ser alcanzado por el proyectil porque, de quedarse de pie, parado o corriendo, se expone que al estallar la máquina de muerte sea alcanzado por sus cascos y además por las piedras, tierras y demás materiales del suelo que levante, sufriendose de las consecuencias de sus impactos.

Conocedor el teniente del ardid, para tratar de rechazar el peligro que lo amenazaba, se dejó caer en tierra en tiempo de pocos segundos antes de que le tocara la bomba. Quien así atacado, aturdido y como enajenado por la detonación y trepidación de la tierra, se siente como dentro de un cortinaje de fuego, metralla, cascos, tierra, humo, mientras a distancia se observa el espectáculo como si fuera una fuente en el momento de vomitar el endemoniado chorro de muerte.

Pasada la acción de la bomba y haber recuperado el teniente su dominio, se levantó y procedió a sacudirse la tierra y demás basura que

recibió, mientras otro aeroplano se aprovechaba abriendo su fuego de ametralladora sobre el hombre traqueado, por lo que el general Sandino le volvió a gritar:

-¡Escóndase!

En vez de obedecer el mandato de su jefe, el teniente preparó su ametralladora y tomando puntería con disposición de mandarle al avión toda la carga de sus 300 tiros, le replicó:

-¡Déjeme derribar a este maldito aparato que tan sañudamente me persigue!

Ante el peligro que acarrearía la inútil temeridad del oficial el general Sandino, hablándole en términos sumamente agriados, le dijo:

-¡Si disparas, todos estaremos perdidos, y el

que se crea que tiene más... (hombría) que los demás, será fusilado!

Entendiendo al fin el teniente su majadería y situación aseguró su ametralladora y se retiró, corriendo del lado contrario de donde estaba su jefe superior con los oficiales de su escolta, y asegurándose con el tronco grueso de un árbol, dejó pasar tranquilamente el furor de los aeroplanos, los que después de haber agotado sus provisiones bélicas, se retiraron con demostraciones de satisfacción, al parecer por el jugar con que conducían sus máquinas al retorno de su base, por creer que habían destrozado al campamento general de la libertad de Nicaragua, pero ni uno de sus soldados ni ninguna otra persona de las que lo poblaban fue tocado en la acción aérea de ese día, por causa de la protección a que se acogieron de la vegetación virgen y exuberante de la montaña.

EL TENIENTE URBANO ASCENDIO A CAPITAN NOMBRADO CUARTO AYUDANTE DEL COMANDO SUPREMO

Después que en campamento general reinó la tranquilidad aunque el olor de la pólvora quemada imperaba, todavía en imposición al perfume de las flores, los soldados de El Refugio al reunirse, comentaban el ataque sufrido. En lo que tocaba al teniente aguador, muchos opinaban que se le sometería a un consejo de guerra o por lo menos, llevaría una ruda represión por parte del general Sandino, merecida por su comportamiento desacertado durante el ataque de los aeroplanos.

Como por lo regular, el general Sandino antes o después de tomar cualquier resolución se entregaba a una larga meditación, esta vez se le vió entrar a su champa poniéndose en actitud meditativa. Cuando termine, decían los soldados, de seguro que se decidirá la suerte del teniente.

Pasado un corto rato, Sandino llamó al coronel Martí, secretario general, y le dictó una resolución. Después llamó al general Francisco Estrada y le ordenó formar a la gente. En formación las tropas están pendientes de lo que pueda ser el motivo, cuando con gran asombro, a la lectura de un pliego, se hace saber que el teniente Urbano ha sido ascendido a capitán y nombrado cuarto ayudante del comando supremo, ordenándose a reconocérsele y obedecerle en todo lo que ordenare en ejercicio de su nuevo rango. Dado a conocer en la orden del día, salió el bando a pregonarlo por todos los campamentos de la revolución.

RELATO 2:**EL CAPITAN JOSE DE PAREDES ENVUELTO EN UN BOMBARDEO AEREO, ASCIENDE EL REFUGIO PORTANDO LA BANDERA QUE LA BENEMERITA DAMA SANTIAGUESA, SEÑORITA ERCILIA PEPIN, DE LA REPUBLICA DOMINICANA, ENVIARA AL LIBERTADOR GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO.****(De la Página 117 a la página 122)**

Llega el día dos del mes de enero de 1929, viniendo en este día a El Refugio los aeroplanos que sabedores los enemigos de que el lugar había sido nuevamente ocupado por el comando supremo libertador, resolvieron hostilizarlo sin tregua y rompiendo como de costumbre sus fuegos de ametralladoras y de bombas los libertadores se resguardan con los troncos gruesos de los árboles.

El centinela, desde su posición, advierte que envuelto en el humo y fuego a causa de las bombas al estallar, un grupo avanza hacia el campamento y lo anuncia con su potente voz al oficial del día para fines de su reconocimiento, mientras igualmente detiene a los ascendentes con un grito de:

-¡Alto! ¡Quién vive!

Con la consiguiente impresión, los patriotas se preparan para la emergencia que el caso pudiera requerir.

Cambiados el santo y seña de rigor, es reconocido el capitán José de Paredes, el bravo mejicano que en su retorno de México, donde fue en misión de la causa libertadora después de haber recuperado su salud en Tegucigalpa, no quiso esperar a que pasara el fuego del ataque para presentarse al campamento y dar cuentas de las encomiendas que trajo, resolviendo solidariamente con sus compañeros escalar El Refugio, desafiando el peligro de las bombas y de las balas de ametralladoras de los aeroplanos enemigos.

Cesó el fuego por el agotamiento de los pertrechos de guerra de las aeronaves, reinando momentáneamente la paz en El Refugio. Al entregar el capitán De Paredes sus encomiendas, entre las tantas traídas, puso en manos del libertador la bandera que la benemérita dama santiaguesa profesora señorita Ercilia Pepín, directora de la escuela México de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hiciera a sus alumnos bordar, enviándosela al general Augusto César Sandino.

Mientras se desenvolvía el bulto, todos esperaban ver la bandera de guerra de la libertad de Nicaragua, rojo y negro, Libertad o Muerte, con sus simbólicas tibias cruzadas y encajada en el ángulo superior de éstas la calavera a manera de escudo.

Pero no, ésa no fue la bandera enviada por la noble dama señorita Pepín sino la oficial de la república de Nicaragua, azul, blanco y azul, en bandas horizontales de iguales tamaños y anchos y su escudo de cinco volcanes tras los cuales asoma el sol naciente, y en el de en medio, montado sobre una pica, un gorro frigio se levanta. Pero no disminuyó por eso el entusiasmo y la admiración por la bandera sino que aumentó más y fue grande la alegría entre todos los rebeldes y consideraron que los aeroplanos con intención de causarle daños al campamento del honor de Nicaragua, inconscientemente saludaban con un cerrado bombardeo a la más pura bandera nicaragüense.

CARTA QUE ACOMPAÑABA A LA BANDERA Y CONTESTACION DEL LIBERTADOR

Santiago de los Caballeros,
República Dominicana,
Mayo 15 de 1928.

Campos de Nicaragua.

“Al general Augusto César Sandino

“Invicto paladín:

“Las alumnas del colegio de señoritas México, de esta ciudad heroica, han bordado con núbiles manos que la patriótica fiebre ha ennoblecido una réplica exacta de la magnífica enseña que con denuedo espartano habéis enarbolado sobre el campo en que se libra el duelo sin cuartel a que estáis apercebido por la épica redención de vuestra Patria: ¡Nicaragua!. Y después de haber depositado en cada uno de sus pliegues una plegaria enderezada al dios de las naciones libres en interés de que la escude y favorezca siempre con su divina protección, os la ofrendan en testimonio cordial de solidaria confraternidad a fin de que las huestes reivindicatorias que invictamente comandáis ante la asombrada admiración mundial recorran, de cumbre en cumbre, con ella desplegada a los simbólicos vientos incoercibles, esta etapa inicial de la épica jornada que todos los hombres libres se verán constreñidos a fundar y mantener en el continente colombino, a sangre y fuego si las vías persuasivas no fueren ya posibles, la inrelegable paz de la libre determinación de las naciones.

“En manos del ejército libertador que estáis proceramente comandando, esta bandera que venimos a ofrendaros palpitante el corazón de patriótica unción seguirá teniendo la misma magnificación concreta que ha ostentado

hasta el presente tan solo como símbolo de la soberanía nacional de uno de los estados libres que pueblan las Américas, pero, desdoblado fronteras naturales, esta enseña acabará por conquistar una cimera significación abstracta o trascendentalmente genérica cuando el humo de los combates desiguales en que ella está siendo gloriosamente empurpurada levante en armas los hogares de todas las Américas –la anglosajona inclusive –en un soberbio conjuro de repudiación común enfrentando por obra de la razón o por la de la fuerza los alardes del patibulario liberticidio con que el imperialismo yanqui está llenando de aprobio el sentido moral de la especie humana.

“Que inflamada por vuestro aliento redentor esta bandera logre conquistar en los campos de Nicaragua la primera etapa de la paz en la libertad a que aspiran todos los pueblos dignos del continente colombino!

“Dios, Patria y Libertad

Ercilia Pepín

Directora del colegio de señoritas

México”.

La sensibilidad del héroe se manifestó de manera, al recibo de la bandera y lectura de la carta, que hubo de declarar que por ellas había experimentado la mayor y grata conmoción de toda su vida, contestándole a la señorita Pepín su carta de la manera siguiente:

“Las Segovias (19) El Chipotón

Nicaragua, C.A.

Abril 15 de 1929.

**Cuartel general del ejército defensor
de la soberanía nacional de Nicaragua.**

Señorita
Ercilia Pepín
Directora del colegio de señoritas
México.
Santiago de los Caballeros,
República Dominicana.
Distinguida señorita:

“Cábeme la honra de hacer de su conocimiento que el 2 de enero del año en curso tuvimos el honor de recibir en nuestro cuartel general, por conducto del “Comité manos fuera de Nicaragua”, con sede en México, D.F., la apreciable y conceptuosa carta de usted, fechada en esa histórica y por mil títulos heroica ciudad el 15 de mayo del año próximo pasado y con ella la réplica exacta de nuestra bandera nacional, finamente elaborada, que por digno medio de usted ofrendan a nuestro ejército libertador las nobles alumnas del colegio de señoritas México de esa propia ciudad y del cual es usted sabia directora.

“Apreciamos en el alto valor que tiene de solidaridad con nuestra causa reivindicadora la elaboración de nuestra enseña patria por las distinguidas alumnas de ese ilustre colegio y con la misma honda emoción con que recibimos nuestra bandera inmortal, en cuyos pliegues los vientos libres de nuestras montañas beben el aliento patriótico con que la perfumaron de plegaria para enviárnosla, con esa misma honda emoción va hoy para usted y para ellas nuestra más rendida gratitud.

“De igual modo que en estos tres meses, la gloriosa ofrenda continuará haciendo retroceder a las hordas yanquis invasoras de nuestro suelo patrio.

“Quisiera el dios de las naciones libres que nuestra enseña alcance la significación abstracta

que usted le asegura para que sea ella la que enarbole el pueblo de las Américas y pueda dar cima a la tarea que a nuestras generaciones le tocó realizar en esta etapa de la evolución humana que establecerá los principios de fraternidad universal y condenación absoluta de toda conquista y dominación de un pueblo por otro pueblo.

“Será motivo de profunda satisfacción para nuestro ejército que esa significación sea alcanzada porque siempre hemos comprendido que nuestra acción libertadora en Nicaragua solamente es un episodio en la acción que habrá de emprender el pueblo de este continente contra el imperialismo yankee.

“Signos alentadores de que hay unidad de pensamiento en el pueblo de las Américas contra el imperialismo yanqui son los valiosos contingentes latinoamericanos que forman en las filas de nuestro ejército libertador y continuamente es condenada la política yanqui en la América latina, continental y antillana.

“No podía ser otra la actitud del pueblo de este continente.

“Fue uno el sentimiento de libre determinación el que dio vida a las nacionalidades de las Américas y es también una la comprensión de la amenaza en que está su libertad ante el imperialismo nórdico.

“Que sea siempre con nosotros la solidaria confraternidad de usted y de sus distinguidas alumnas para que nuestros anhelos de libertad continental sean realizados pronto y reciba usted y por su digno medio ellas y el pueblo dominicano la expresión de nuestra alta consideración.

“Patria y Libertad.

“A. C. Sandino”.

RELATO 3:**LA SORPRESA****(Pág. 159 a 164)**

Era un atardecer triste, triste, por lo obscuro del día y por el hambre reinante en el campamento, por el intento frío. El invierno no estaba en todo su rigor. Era el día 9 de enero del año 1929 y se estaba en una altura de más de 5,000 pies sobre el nivel del mar. Las espesas nubes amontonadas sobre el campamento y las lomas que lo rodeaban le proyectaban una sombra semejante a la de la noche a pesar de lo temprano del día: las tres. Los pájaros habían cesado en sus cantos y pocos eran los que se veían posados en las ramas, siendo de los principales el solfeador y el sargento, el primero con su canto de las siete notas de la escala musical y el segundo, el sargento, o mejor, el turpial, de sonoro canto, gratamente apreciado por los soldados de la libertad, por su plumaje rojo y negro, idénticos matices que los de su bandera de combate.

En ese día estaban los soldados poco dispuestos para la charla, pasándolo la mayoría envueltos en sus frazadas y otros sentados.

Ante los últimos, con las manos puestas en la parte delantera de su cintura, perdidas dentro de los pantalones, sujetas por el cinturón, el general Sandino, con su camisa desabrochada, abierta, luciendo a manera de bufanda un pañuelo de seda con los colores rojo y negro, se paseaba y meditaba. Tan frecuente en él era el ejercicio del paseo, que en los pocos días que llevaba de practicarlo, era notorio el desnivel causado al suelo en lo largo de su recorrido, el que se adornaba con las impresiones de las suelas de sus botas claveteadas. A poca distancia, por entre una hondonada cubierta de matorrales, se oía el perenne y monótono lloro de la quebrada al caer de la altura y estrellarse su chorro contra el rocoso suelo.

Teresa Villatoro, la amada de Sandino, había logrado de un visitante dos mazorcas de maíz y se entretenía en convertirlas en pinol (26) para ofrecérselo a su hijo Santiaguito.

En tal día, con tal hora de frío, hambre y obscuridad, con murmullo de quebrada llorosa, con olores húmedos de tierra y matorrales y selva, momento triste de escasez de aves y de sus cantos, se notó un movimiento por la dirección del punto de uno de los centinelas y al poco rato entró en el campamento un hombre que vino tan cansado que al llegar donde Sandino se arrojó a tierra sin poder pronunciar una sola palabra. Era un espía y por lo tan a prisa con que llegó, dejaba comprender que algo de importancia lo movía. El general Sandino, sentado en el banco, pacientemente esperó a que se repusiera el hombre, el que cuando pudo hablar, balbuceando, dijo que a poca distancia, como a unas pocas leguas, marchaba una columna enemiga compuesta de treinta y cinco hombres, que por la dirección que llevaba bien podría esperarse que pasara por el lugar más cercano todavía de Juana Castilla y que en dado caso se podría preparar una emboscada por las ventajas que ofrece el terreno, siempre que se procediera con rapidez para ocuparlo antes que el enemigo lo pasara, y que el armamento a llevarse debía consistir en machetes, por lo concentrada que sería la pelea, como también serían buenos los revólveres y los cuchillos, dadas las condiciones del terreno.

Seguidamente en el campamento se seleccionaron veinticinco voluntarios armados convenientemente, los que arengados por Sandino fueron despachados al mando del general Ramón Ortiz, nicaragüense, joven guerrero de unos veinticinco años de edad que a fuerza de pericia y bravura ganó tan alta graduación. Los muchachos partieron del campamento como si fueran tigres hambrientos en busca del ciervo y rodándose lomas abajo, trepándose lomas arriba en su precipitada marcha, cayéndose y parándose, llegaron entrada la noche al sitio indicado con el temor del fracaso por si el enemigo ya lo había pasado. Aunque ningún rastro así lo indicaba, se

despachó a un espía a que verificara y regresara. Informó que a una distancia de poco más de un Kilometro el enemigo había hecho campamento por lo que quedaron contentos los muchachos al saber que sus esfuerzos habían sido satisfechos en su primer evento, a la vez que esperanzados del resultado del final.

Momentos después fue servido a la tropa libertadora por dos mujeres vividoras de los alrededores un brebaje hecho de maíz, a guisa de café, mientras organizaba la emboscada, en la que se pasó el resto de la noche en la mayor atención y mojados y fríos por el rigor de la lluvia que caía.

Un accidente desagradable sucedió esa noche y fue que mientras el teniente Adán González, salvadoreño, estiraba una pierna para tratar de desentumirla molestó a una barbamarilla que cerca se encontraba y lo mordió. El teniente hubiera muerto a los pocos minutos al no haber tenido uno de los soldados en su cartuchera un trozo del palo llamado arú, gran antídoto contra las ponzoñas que inoculan estas serpientes al morder e igualmente contra las de las tantas variedades de víboras y demás culebras venenosa que se arrastran por los campos del continente americano. Hay muchos otros buenos preservativos contra los venenos de las serpientes, pero el más eficaz de los que usan los indios y campesinos nicaragüenses es el propio veneno del reptil, al que se le arranca la cabeza con la precaución de que la ampolla conteniente del veneno venga con ella, la que se calienta a fuego lento y hecho lo cual, se pulveriza y se echa dentro de una botella con aguardiente, y, listo: a cambio de una mordida de víbora se toma algo del preparado, quedando la cosa como si nada hubiera pasado. A los indios no les agrada el tratamiento de quemarse la herida o de abrírsele sino el de los medicamentos farmacéuticos.

Cuando amaneció se envió a un hombre a espiar los movimientos del enemigo, y regresando el hombre rato después informo favorablemente de sus movimientos a punto de reanudar su marcha con probabilidades de entrar en la emboscada que se le tenía preparada.

Sería la hora la de algo menos que las nueve cuando ya se oían claramente sus movimientos en

la marcha, entrando después todos en la trampa. Al anuncio del granadero con el estallido de su bomba, señal para que el resto de los emboscados, con cuchillos, revólveres y machetes en sus manos se lanzaran al ataque de sus enemigos, lo que hicieron como si hubieran sido demonios incontenibles. Tan inesperada fue la carga para el yanqui, rápida y sañuda, que éste se quedó paralizado, estupefacto, no atinando a defenderse ni dándosele lugar para ello.

Refiere el capitán Urbano que toda la furia con que entro al ataque se le disipo casi al instante después de haberle disparado con su revólver en el pecho al primer yanqui que se encontró a su paso, al no sentir en ellos resistencia alguna, y se limitó a cruzarse de brazos sosteniendo en la diestra el arma y a presenciar la matanza al igual que si hubiera sido un simple espectador de un inofensivo acto.

Como si se sintieran unos cuantos conejos acorralados por otros perros, así se sentían en su pánico los soldados enemigos. Unos no acertaban a otra cosa más que exclamar por sus madres y por Jesucristo (i my mother! Jesuschrist!) otros a blasfemar (i Goddamnit!).

La obra era cruel, repugnante pero de necesidad. Se veía como de un solo golpe de machete volaba una cabeza enemiga la que caía en tierra haciendo gestos y mordisqueando la yerba mientras que el resto del cuerpo permanecía de pie, dando algunos pasos con apariencia de que nada le hubiera pasado, desprendiéndosele del cuello un algo como tenue vapor, figura de gas condensado por concomitancia con el frio reinante en el campo, hasta que al segundo más o menos de tiempo después, al venir la afluencia de sangre, ese resto perdía el equilibrio y se iba de hombros contra la tierra semejando en su movimiento a un cohete volador después de estallar en el espacio y en el suelo eran las contorsiones. Otros, en actitud de defender la cabeza con el ejercicio del rifle cogido con ambas manos y a través a la altura conveniente de los tajos con que los agredían, les eran cercenadas una o las dos manos y al caérsele el arma, creían que se le caía por otra razón, por lo que se inclinaban y trataban de recogerla ignorando que lo que tenían por mano a mano era

él o los muñones, e inclinados, aprovechaban el momento los alzados para asegurarlos con los golpes finales y dejarlos tendidos en tierra hasta que los zopilotes (27) dispusieran de ellos en sus banquetes de las más costosas de las carnes. Y otros que no sucumbieron prontamente a los repetidos golpes del arma blanca, imitaban los balidos de los carneros.

Y así entre gritos, lamentos, gemidos, voces maldicientes, voces y vivas, rojos chorros de

materia viscosa y olor de pólvora quemada en unión con el de cuerpos humanos descuartizados, nauseabundos, en pocos minutos termino la lucha.

Unos soldados de los rebeldes hacen montones de carnes de los cuerpos palpitantes enemigos y los cuentan. Eran treinta y cinco soldados de ellos, de los que hay treinta y tres cuerpos descuartizados en el campo ensangrentado.

¿Los otros dos cuerpos? ¡Misterio!



Gregorio Urbano Gilbert, el cuarto de pie de izquierda a derecha, al lado del general Sandino. Esta foto fue tomada en México, 1929.

RELATO 4:**EL RENCO****(Pág. 201 a 213)**

Hay apodos que se pegan tanto a las personas que los llevan que les arropan por completo sus verdaderos nombres siendo difícil conocerlas por ellos. Hay apodos que se adueñan tanto del sujeto como hay árboles parásitos que se adueñan de los árboles en que se protegen, los ahogan y matan tan completos que solo quedan ellos luciéndose en los aires como si hubieran sido los originarios del suelo que ocupan. Así ocurrió al general que en estas notas se señala con el mote de El Renco, que por mucho que hemos hecho por recordar su verdadero nombre no nos ha sido posible porque en las filas de la libertad solamente se le mencionaba por el apodo de El Renco. La pérdida de su nombre le provino de tener que renquear o cojear de manera muy señalada. La pérdida de su andar le vino en la batalla de Las Cruces, en que siendo ayudante del general Sandino este jefe necesitó enviarle un mensaje al entonces coronel Francisco Estrada, que operaba en lado opuesto al del héroe y lanzó al ayudante a que atravesara el campo de batalla para que llevara el mensaje, recibiendo en el recorrido del trecho el balazo que le partió la pierna, haciéndole cambiar su nombre por el apodo de El Renco. Sandino se vio precisado enviar a otro de sus ayudantes para que cumpliera el cometido que el otro por causa de su herida no pudo cumplir.

¡VIVA EL CURA!

El Renco, que andaba con su guerrilla por los alrededores de la frontera norte en busca de pendencia con el enemigo, fue informado mientras acampaba a unos cuantos kilómetros al sur del Concepción, de que una columna enemiga, a la que acompañaba un sacerdote, marchaba en dirección al lugar en que se encontraba.

El general Simón, el indio, que retornaba a sus actividades bélicas de Nicaragua después de su viaje a Honduras a donde fuera guiando a Teresa Villatoro hacia dicho país, se encontró con El

Renco en sus operaciones fronterizas, y juntos, al saberse del acercamiento del enemigo con el sacerdote, resolvieron tenderle la emboscada, la que organizada se cogió como consigna para el caso de tenerse que efectuar retirada, la del grito: “¡Viva el cura!”. En tal disposición los encontró Urbano cuando a ellos se unió después de haber atravesado el río Concepción en su caminata hacia el campamento general.

Comenzaba el mes de mayo y, no obstante, el día estaba seco y despejado. La hora pasaba de la meridiana con un calor de sofocar.

Ni una sola ave amenizaba con su canto el momento de ansiedad que se vivía, precursora de la tragedia que se avecinaba.

Sólo la cigarra con su estridente y monótono chirrido cortaba el silencio de los campos y con su destilación menuda en forma de llovizna, regaba a los agazapados soldados de la Libertad.

El terreno es cortado y claro por el despejo de los árboles. La vegetación imperante es el roble en los semibajos, y en la alturas el pino. Campo con sus ventajas y desventajas a la vez, para los resultados de la acción que se urdía de parte de los patriotas. Ventajas, por lo cortado de su suelo. Desventajas, por lo separado de su vegetación, lo que facilita la visibilidad y la puntería a distancia.

La posición de los autonomistas se extendía a todo lo largo de la ladera lado oeste de una colina, por debajo de la cual se esperaba a que pasaran los hombres enemigos, quedando libre el firme de la altura.

Empezaban los emboscados a impacientarse al no sentir rumores de acercamiento de los americanos, cuando la impaciencia se les tornó en anonadamiento. Se les convirtió en estupor.

Algunos de los soldados de los libertadores caían al suelo chorreando sangre y sin sentido.

A sus espaldas sentían un tronar de disparos de ametralladoras y de fusiles.

Unos cuantos soldados, de esos de los que en los más desesperados momentos logran reponerse prontamente ante el peligro que los amenaza, se obstinan con volverse con sus armas y contestan al envío de muerte que les hacían los soldados de la opresión.

Ante la imposibilidad de la resistencia, Simón ordenó la retirada gritando la consigna de:

-¡Viva el cura!...

Gritó que se multiplicó al repetirlo cada uno de los soldados rebeldes de conformidad a lo reglamentado, repercutiendo en todo el campo de combate o en todo el campo de la derrota de los soldados autonomistas.

Al oír el levita los gritos y observar el movimiento de retirada de los patriotas, parece que creyó que esas operaciones obedecían a demostrarle simpatía y respeto a su personalidad, por lo que correspondió a lo que creyó atenciones a él, gritándole a los alzados en huida, con voces adornadas de ademanes hipócritas, frases con éstas:

-¡Muchas gracias mis hijitos! ¡Dios me los bendiga! ¡Muchas gracias, muchachos! ¡Dios me los guarde!

Hubo entre los patriotas quienes a pesar de la confusión, temor y muertes en sus filas, al oír y ver la actitud cómicoseria del sacerdote no pudieron contener las carcajadas, y uno, tal intención, que si no lo mató, fue por gracia al destino y no por sus deseos de que siguiera sirviendo pues con saña le disparó con intenciones de herirlo.

Al desbandarse los patriotas y en la huida llevarse la correspondencia y a quienes la guardaban y acogerse en lugar seguro, al pase de lista se comprobaron las bajas de cinco muertos, ocho heridos, tres desaparecidos y casi todos los demás golpeados al precipitarse atolondrados desde la altura que ocupaban por creer que de esa manera se libraban más fácilmente del peligro que los amenazaba.

Fueron varios los comentarios que se siguieron alrededor del fracaso de la emboscada. Unos la atribuyeron a la traición, y otros a que el yanqui, bien por medio de sus espías o por causa de la claridad del campo se enterara de lo que se le preparaba, por lo que resolvió invertir papeles, o sea, convertirse de sorprendido en sorprendedor, para lo cual ganó la altura de la colina de la que los autonomistas ocupaban la cuchilla, colocándolos entre ellos y el precipicio, lo que les resultó tan bien, que por lo que se pudo apreciar no sufrieron ni un solo rasguño.

CAPÍTULO

3

Galería de fotos históricas de Gregorio Urbano Gilbert.

COLABORACIÓN

Estimado Clemente:

Le envío al final de este mensaje un enlace al reportaje preparado por Señales TV sobre el proyecto “Gilbert, Héroe de dos pueblos”.

Anexo encontrará una lista de materiales, noticias, fotos, publicaciones digitales sobre Gilbert y las invasiones. Del mismo modo, le envío fotos sobre ambas invasiones del Gobierno de EEUU, de 1916 y 1965. En mensaje aparte iré completando el envío del material mencionado para facilitar el manejo.

Lamentablemente, los familiares de Gilbert, sobrinas y sobrinos nietos, a quienes hemos contactado, no cuentan con fotos de aquella época, ni tampoco recientes. Su esposa Altagracia Pagán, falleció hace muchos años también, y los documentos que quedaron de él fueron entregados al Archivo General de la Nación, por eso sabemos que contamos con su Diploma de Licenciado en Filosofía en la Universidad de Santo Domingo, de la época.

En la Biblioteca de esa casa de estudios, hoy Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), pudimos encontrar la tesis de su doctorado en Filosofía, con su firma. Con gusto le proporcionaré un ejemplar cuando vayamos a Managua. De todos modos le enviaré fotos de las primeras páginas.

Gregorio Gilbert fue un hombre muy reservado, los descendientes de la propia familia no conocían bien su historia, no era dado a contarla, ni hacía vida pública. Vivió siempre de forma muy modesta, con su esposa, trabajando en una panadería, hasta

que falleció, en noviembre de 1970. No tuvieron hijos.

En 1965, durante la Revolución de Abril, en una concentración celebrada en julio, con el líder revolucionario Caamaño fue invitado a dar unas palabras, de las que no quedaron documento alguno; pero cuentan los jóvenes de esos años, que llegaron a oírlo, que fue el mejor discurso de la actividad. Seguimos buscando más información y material relacionado con su vida en Puerto Plata donde nació, pero de donde se fue a los 17 años y no volvió a vivir allí nunca más; así como en San Pedro de Macorís, en donde ocurrió el hecho histórico que le cambió la vida.

Los detalles de su decisión de enfrentar solo a los invasores están claramente detallados en su libro “Mi lucha contra el invasor yanqui de 1916”. Lamentablemente, no está digitalizado. No se si tiene un ejemplar, sino es así, con gusto le llevaremos uno, igualmente.

Estamos en el proceso de realización de entrevistas a historiadores y a figuras políticas y públicas que lo conocieron para enriquecer la información sobre Gilbert. Igualmente, se filmarán entrevistas a algunos de sus sobrinas nietas y sobrinos nietos que lo conocieron, o supieron de su gesta.

Muy cordialmente,
Margarita Jiménez Zozaya.
Responsable de investigación
Asistente de Producción en Línea
Documental “Gilbert: Héroe de dos Pueblos”



**COMBATIENTE
SANDINISTA**

**LUCHADOR
ANTIMPERIALISTA**



**PASÓ EN PAZ
A LA ETERNIDAD**

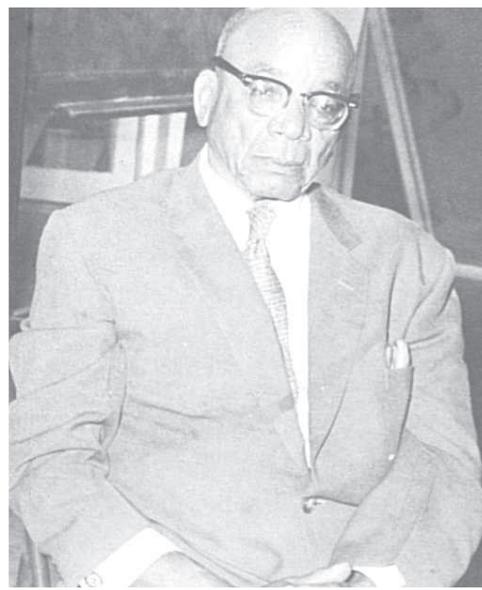


Fotografías del Sepelio de Gregorio en la República Dominicana 1970.

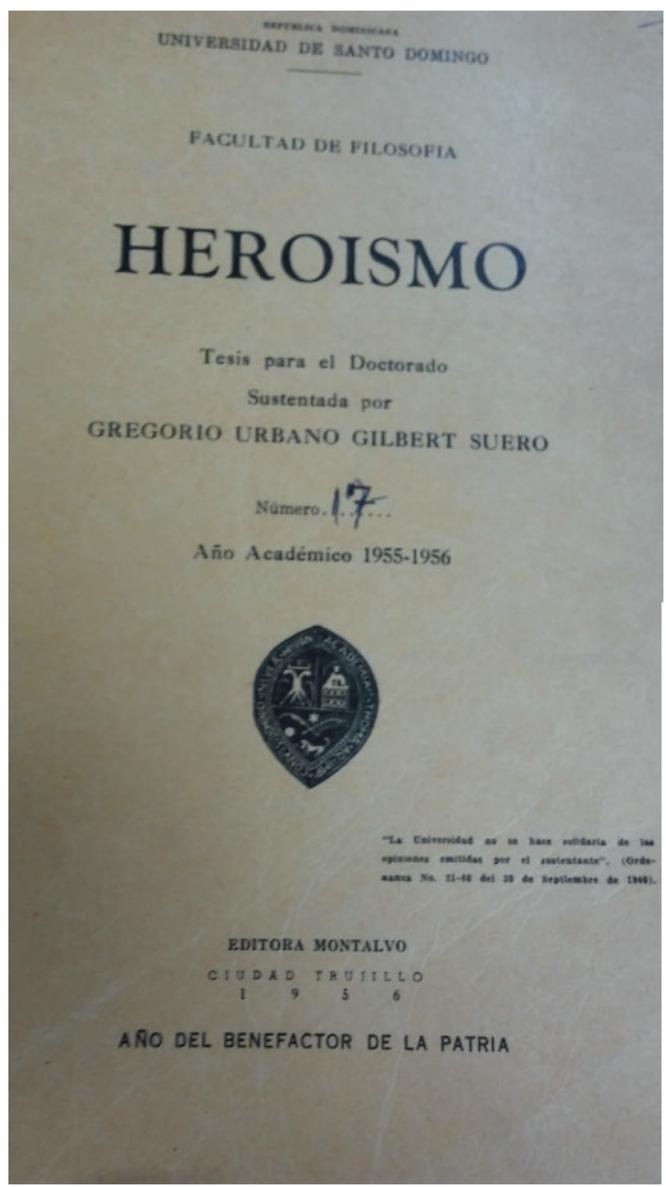


Don Gregorio y su esposa Doña Altagracia Pagán.

Don Gregorio aún a su avanzada edad, siempre fue un Patriota Dominicano, que repudió y participó activamente en las protestas y luchas anti intervencionistas norteamericanas en su suelo Patrio. Las fotos son de 1965.



“En 1965, durante la Revolución de Abril, en una concentración celebrada en julio, con el líder revolucionario Caamaño fue invitado a dar unas palabras, de las que no quedaron documento alguno; pero cuentan los jóvenes de esos años, que llegaron a oírlo, que fue el mejor discurso de la actividad” (Margarita Sozaya).



**TESIS
DOCTORAL.**

Fondo antiguo,
Universidad Autónoma de Santo Domingo.

- 2 -

mis maestros de Historia de esta Universidad de Santo Domingo, este trabajo de Tesis que aunque, humildes él y mi dedicatoria, al menos van llenos de los sinceros sentimientos que mi alma sea capaz de dar; y son éstos mis maestros, los tres caballeros cuyos nombres figuran en el encabezamiento de esta mi manifestación de sentimientos para con ellos.

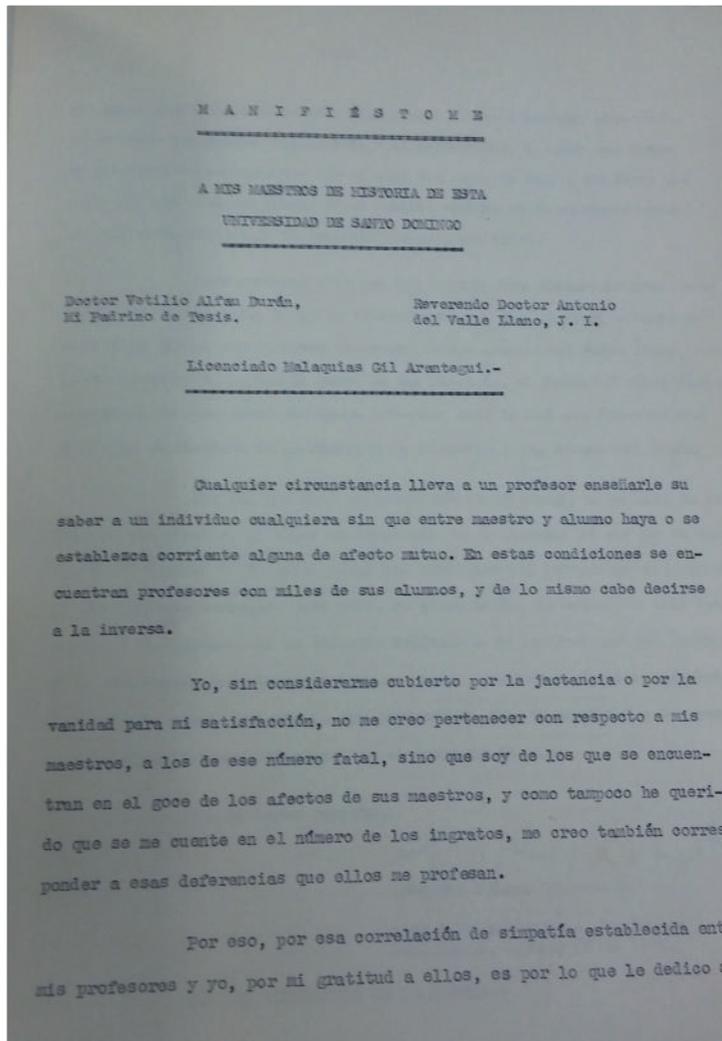
Hago provecho a la vez del momento para exponer mi gran pesar por el grave quebranto, y por la consecuencia que para mí tuvo, sufrido en días atrás por el muy virtuoso Reverendo doctor Antonio del Valle Llano, consecuencia para mí, porque me privó de que fuera él, el Padre del Valle Llano, mi Padrino de esta Tesis que ahora presento, como lo fué por entendimiento entre él, el Decanato de la Facultad de Filosofía y yo, de que así fuera.

Sin que por esta manifestación de mi pesar, no se deje de entender, sin embargo, la plena satisfacción que me embarga de que sea el doctor Vetilio Alfau Durán quien asuma las funciones del padrinazgo en lugar de primer profesor designado para ello. Es Alfau Durán, de estos mis tres profesores de la Historia, de la Historia Política o de las Naciones del Mundo, el de más tiempo de establecer conmigo mutuo conocimiento y mutua amistad, en tiempo de cuando todavía no era profesor de esta Universidad y tal vez ni siquiera su alumno, si acaso, en el comienzo de ello.

Con mi mayor respeto,

Gregorio Urbano Gilbert S.
Ciudad Universitaria, República Dominicana, Agosto 30 de 1956.

AÑO DEL BENEFADOR DE LA PATRIA.-



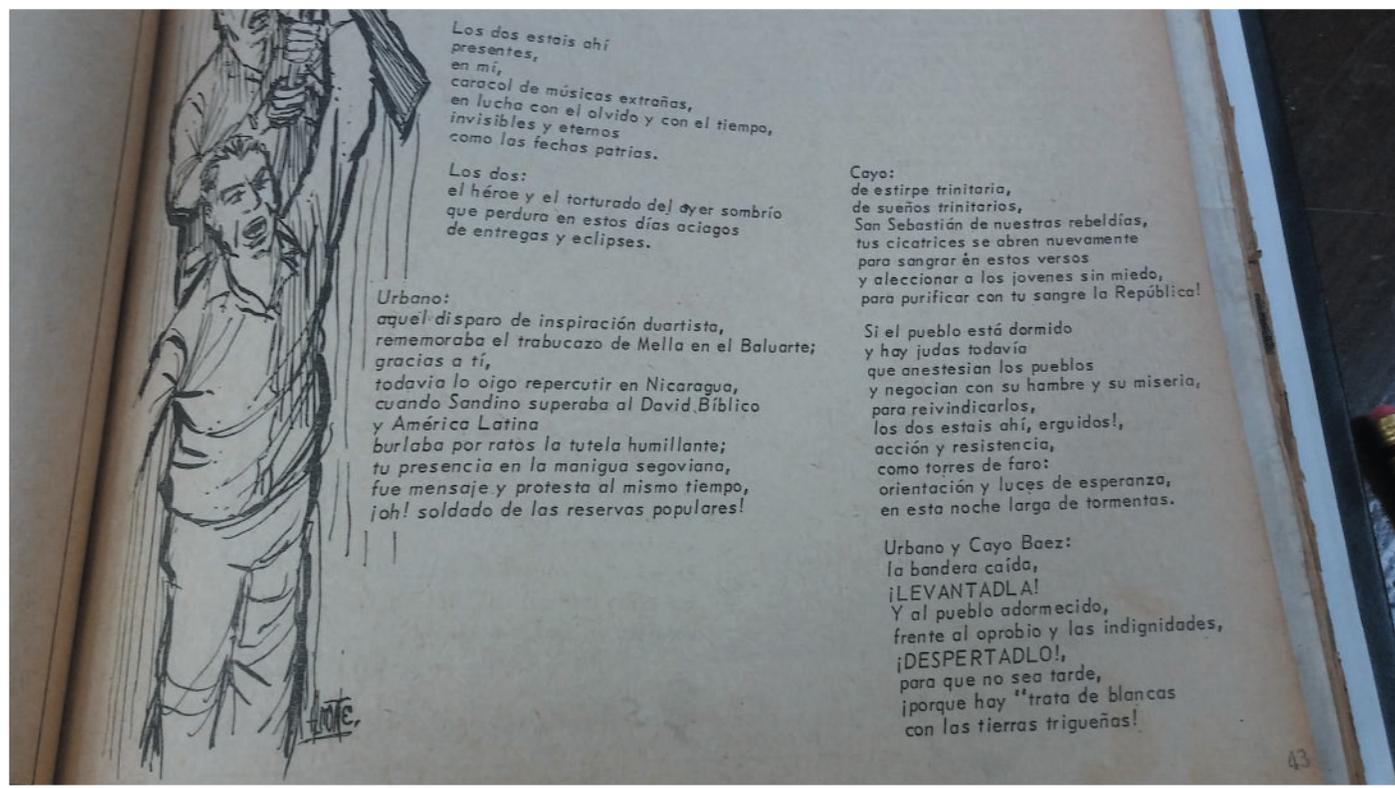
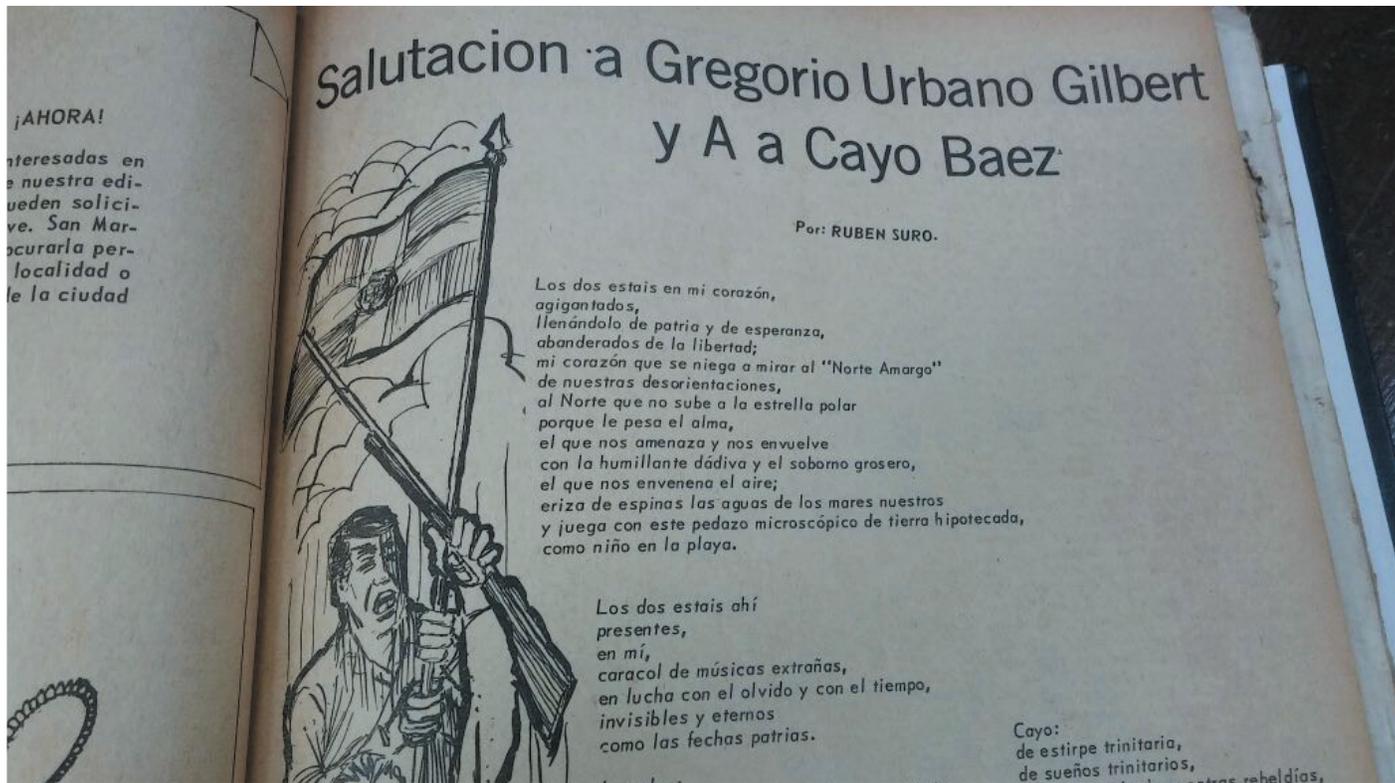
TESIS DOCTORAL.

*Fondo antiguo,
Universidad Autónoma de Santo Domingo.*

- H E R O I S M O -

- I N D I C E -

TITULO: -	PAGINA: -
Manifiéstome,-----	
Heroísmo,-----	
Principio,-----	
Héroes,-----	
Teseo,-----	
El por qué del Minotauro,-----	
Eponina,-----	
Leonidas,-----	
María Pita,-----	
Ricardo,-----	
Duarte,-----	
Martí,-----	
MADEO,-----	
Sandino,-----	
Henriquez y Carvajal,-----	
La Heroína de Orleans,-----	
Conclusión,-----	



CAPITULO

4

Exposición de documentos de Gregorio Urbano Gilbert y Augusto César Sandino. Universidad Autónoma de Santo Domingo, primada de América, fundada el 28 de octubre de 1538, Santo Domingo, República Dominicana

Carta 1.

23 de enero del 2018.

Don Roberto Cassá Bernaldo de Quirós.

**Director Archivo General de la Nación,
República Dominicana.**

Estimado Cro. Bernaldo de Quirós,

Le escribo desde Managua, Nicaragua.

Soy Director de Patrimonio Histórico de la Ciudad de Managua, y estoy muy interesado en establecer comunicación con usted, debido a nuestro interés en rendir homenaje y recordar dignamente al combatiente dominicano GREGORIO URBANO GILBERT, quien luchó hombro a hombro con los miembros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), liderados por el General Augusto C. Sandino, desde el 13 de octubre de 1928 hasta mediados de junio de 1929.

Le remito en datos adjuntos un artículo que escribí recientemente sobre el Cro. Urbano Gilbert, para que vea usted el aprecio y valor que le tenemos por acá...

Sin embargo, mi mayor interés es publicar cualquier trabajo inédito que el Cro. Urbano haya dejado y que amerite su publicación referente a la participación que tuvo en la lucha contra la intervención norteamericana en Nicaragua, o bien, cualquier otro documento que nos permita conocer mejor el pensamiento del Cro. Urbano, quien siempre fue un destacado luchador anti intervencionista en su Patria y como lo sabemos bien, también en Nicaragua.

Su correo y contacto lo conseguí a través del Jefe de la Misión de Refugiados en Dominicana, Cro. Jorge Baca V., quien es nicaragüense y me ha ayudado a conseguir contactos para lograr nuestro propósito de rendir homenaje a Gregorio.

¿Hay familia de Gregorio Urbano Gilbert en Dominicana? ¿Tiene descendencia conocida?

De usted muy atte, espero su atención...

Clemente Guido Martínez.

Director de Cultura y Patrimonio Histórico ALMA.

Carta 2

Buenos días distinguido Sr. Guido:

Su importante solicitud ha sido remitida a la Sala de Investigación del Archivo General de la Nación, donde será atendida conforme Ley General de Archivos No. 481-08, favor dar seguimiento al proceso de despacho de la misma, vía correo electrónico saladeinvest@agn.gov.do o vía telefónica No. 809-362-1111 extensión 283 y 241.

Atentamente,

Antonio Mena

Carta 3.

Buen día Sr. Clemente Guido Martínez

Gracias por comunicarse con nosotros y tener la loable intención de recordar y hacer homenaje a la figura del héroe Gregorio Urbano Gilbert.

En la biblioteca del AGN contamos con la obra *Mi lucha contra el invasor Yanqui* de 1916 de su propia autoría y un catálogo de la Exposición documentos históricos de Gregorio Urbano Gilbert y Augusto César Sandino, que se realizó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en 1977, documento que le adjunto. El AGN en el aniversario de su muerte produjo una cápsula informativa en el Departamento de audiovisuales para recordar su figura, veré con el departamento de Tecnología si pudiera ser posible el envío para hacérselo llegar.

En nuestros fondos no tenemos nada inédito de Gregorio Urbano Gilbert, después que nos envió la comunicación estamos tratando de localizar algún familiar para investigar sobre su interés, por lo que lo comunicaremos de inmediato cuando logremos el contacto.

Saludos cordiales,

Daimit Duque Torres

Encargada Sala de Atención a Usuarios

Archivo General de la Nación, República Dominicana

Tel: 809-362-1111 Ext: 241 / 283

C/Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria

Santo Domingo, Distrito Nacional

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
PRIMADA DE AMERICA
FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

—*—

SERVICIOS BIBLIOGRAFICOS

EXPOSICION
DOCUMENTOS HISTORICOS

GREGORIO URBANO GILBERT

Y

AUGUSTO CESAR SANDINO

OCTUBRE 1977



La Universidad Autónoma de Santo Domingo a través de su Dirección de Servicios Bibliográficos, se siente orgullosa de presentar ante la familia estudiosa e interesada en los asuntos patrios de la academia y el pueblo dominicano por vez primera, la "Exposición de los Documentos Históricos de Gregorio Urbano Gilbert y Augusto César Sandino" fieles exponentes y defensores de los ideales nacionalistas latinoamericanos.

Los documentos expuestos, pertenecen a la colección de documentos de la sede central de los servicios bibliográficos de esta Universidad.

Los manuscritos, originales, recortes de prensa, etc., han sido dispuestos en un orden cronológico que haga posible obtener una secuencias lógica de los acontecimientos allí reflejados y que exponen la vida de lucha de ambos nacionalistas.

La identificación del documento será lograda en la descripción de cada asiento.



No.	DOCUMENTO	PROCEDENCIA DESTINATARIO	LUGARES FECHA
1919			
1.-	Carta (copia) mecanografiada. (Esta carta no hace referencia a Gilbert. Se incluye por haber sido encontrada junto a los demás documentos). Sin firmar.	Arzobispo Adolfo a Nouel W. Russel	Sto. Dgo, Rep. Dom. — — 29 Dic. 1919
1920			
2.-	Carta Manuscrita.	Padre Castellanos G. Gilbert	Pto. Plata-Sto. Dgo. Rep. Dominicana 3 Nov. 1920
1921			
3.-	Carta Mecanografiada. Firmada.	Lic. Luis C. del Castillo G. Gilbert.	Sto. Dgo. (Cárcel) Sto. Dgo. Rep. Dom. 24 Jun. 1921.
4.-	Dos Tarjetas Personales Firmadas.	Lic. Luis C. del Castillo G. Gilbert.	Sto. Dgo. (Cárcel) Sto. Dgo. 3 May. 1921; 9 Sep. 1921.
5.-	Carta Mecanografiada. Firmada. Original.	Lic. Luis C. del Castillo G. Gilbert	Romana-Sto. Dgo. (Cárcel) 2 Nov. 1921
6.-	Carta Manuscrita.	F. Miguel Gilbert (Hno.) G. Gilbert.	Pto. Plata-Sto. Dgo. (Cárcel, Rep. Dom. 21 Nov. 1921.
7.-	Carta Mecanografiada. Original. Firmada.	Lic. Luis C. del Castillo G. Gilbert.	Sto. Dgo. (Cárcel) Sto. Dgo., Rep. Dom. 17 Dic. 1921
1922			
8.-	Carta Manuscrita	Lic. R. C. Castellanos G. Gilbert.	Pto. Plata-Sto. Dgo. (Cárcel), Rep. Dom. 3 Feb. 1922
9.-	Carta Manuscrita.	José Ramón y José E. Gilbert - G. Gilbert.	Pto. Plata - Sto. Dgo. (Cárcel), Rep. Dom. 7 Jun. 1922
10.-	Carta Manuscrita.	José E. Gilbert (Hno.) G. Gilbert.	Pto. Plata-Sto. Dgo. (Cárcel), Rep. Dom. 16 Jun. 1922.
11.-	Carta (copia) mecanografiada. Sin firmar.	Puertoplateños M. S. Robisson.	Stgo.- Sto. Dgo., Rep. Dom 12 Agt. 1922.



1923

- | | | |
|--|---|---|
| 12.- Carta Mecanografiada. Firmada. Original. | Lic. Luis C. del Castillo.
G. Gilbert. | Sto. Dgo. (Cárcel)
Sto. Dgo. 14 Oct.
1922 |
| 13.- Carta Manuscrita. | Rosa L. Urefia.
G. Gilbert. | Sto. Dgo. (Cárcel)
Sto. Dgo., Rep. Dom. |
| 14.- Acta de Nacimiento. Bautismo. Manuscrita. | Rdo. Ulises Pérez.
G. Gilbert. | Sto Dgo., Rep. Dom.
4 Dic. 1922. |
| 15.- Tarjeta Manuscrita. | Central Algodones. Firma
no identificada
G. Gilbert | Cuba. |

1924

- | | | |
|---|--|--|
| 16.- Carta Mecanografiada. Firmada. Original. | Jorge de Lemos.
Lic. R. C. Castellanos. | Puerto Plata, Rep. Dom.
3 Dic. 1924. |
| 17.- Carta Manuscrita. | Lic. R. C. Castellanos.
G. Gilbert. | Pto. Plata, Rep. Dom.
Stgo. de Cuba. 7 de Dic.
1924. |

1925

- | | | |
|---|--|--|
| 18.- Carta Manuscrita. | Lic. R. C. Castellanos.
G. Gilbert. | Pto. Plata, Rep. Dom.
Sgo. de Cuba. 3 En.
1925 |
| 19.- Certificado Oficial. Mecanografiado Firmado. Original. | Ayunt. Pto. Plata (Jorge
de Lemos). G. Gilbert. | Pto. Plata, Rep. Dom.
22 Jul. 1925 |

1928

- | | | |
|--|--------------------------------------|---|
| 20.- Tarjeta Impresa. Credencial como Bombero de la 5ta. Brigada de S.P.M. Firmada | Cuerpo de Bomberos.
G. Gilbert. | S.P.M. Rep. Dom.
31 Marz. 1928 |
| 21.- Carta (copia) Mecanografiada. Firmada. | Ercilia Pepín.
Augusto C. Sandino | Stgo., Rep. Dom.
Nicaragua. 15 May.
1928. |
| 22.- Carta Manuscrita | Ercilia Pepín.
G. Gilbert. | Stgo. Rep. Dom.
1 Agt. 1928. |
| 23.- Carta Mecanografiada. (Copia). | G. Gilbert. Ercilia
Pepín. | Stgo. Rep. Dom.
1 Agt. 1928. |
| 24.- Telegrama. Saludo. | Ercilia Pepín.
G. Gilbert. | Stgo. Sto. Dgo.
Rep. Dom. 18 Agt.
1928. |
| 25.- Tarjeta de Presentación. Saludo. | Américo Castro.
G. Gilbert. | Madrid. Agt. 1928
Agt. 1928. |



- | | | | |
|-------------|--|------------------------------------|--|
| 26.- | Doc. Oficial. Nombramiento de Capitán. Mecanografiado (copia). Firmado. | Augusto C. Sandino.
G. Gilbert. | Nicaragua
5 Nov. 1928. |
| 27.- | Doc. Oficial. Nombramiento de 4to. Ayudante de la Jefatura Suprema. Mecanografiado (copia). Firmado. | Augusto C. Sandino.
G. Gilbert. | Nicaragua.
5 Nov. 1928. |
| 1929 | | | |
| 28.- | Doc. Oficial. Concesión de Baja de Capitán a solicitud, del Ej. Dcf. de la Soberanía Nacional. de Nicaragua. Mecanografiado. Original. Firmado | Augusto C. Sandino.
G. Gilbert | Mérida, México
6 Agt. 1929. |
| 29.- | Doc. Oficial. Concesión de Baja, a solicitud, de Capitán de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Servicio como 2do. Ayudante. Mecanografiado. Original. Firmado | Augusto C. Sandino.
G. Gilbert. | Mérida, México.
6 Agt. 1929. |
| 30.- | Carta Manuscrita | A. Lacayo
G. Gilbert. | Honduras—Pto. Plata
Rep. Dom. 30 Nov.
1929 |
| 31.- | Carta Mecanografiada. Original. Firmada. | Augusto C. Sandino.
G. Gilbert | Mérida, México.
Pto. Plata, Rep. Dom.
19 Dic. 1929 |
| 32.- | Carta Manuscrita. | G. Gilbert.
A. Lacayo. | Pto. Plata, Rep. Dom.
Honduras. 7 En.
1930. |
| 1930 | | | |
| 33.- | Carta (copia) mecanografiada. Sin Firmar. | G. Gilbert—Augusto | Pto. Plata. Nicaragua.
7 En. 1930. |
| 34.- | Carta (copia) Mecanografiada. Sin Firmar. | G. Gilbert.
Augusto C. Sandino | Pto. Plata. Rep. Dom.
Mérida, Méx. 27
En. 1930 |
| 35.- | Credencial como Corresponsal. Mecanografiado. Original. Firmado? | Augusto C. Sandino.
G. Gilbert | Mérida, ex. - Sto.
Dgo. Rep. Dom.
13 Feb. 1930. |
| 36.- | Carta Manuscrita | Ardila Gómez.
G. Gilbert | Habana, Cuba.
Pto. Plata, Rep.
Dom. 10 Ab. 1930. |
| 37.- | Carta (copia). Mecanografiada Sin firmar | G. Gilbert
Anacleto Solís | S.P.M., Rep. Dom.
Mérida, Méx. 17 Ab.
1930. |
| 38.- | Carta (copia) Mecanografiada Sin firmar | G. Gilbert—Augusto
C. Sandino | S.P.M., Rep. Dom.
Mérida, Méx.
17 Ab. 1930. |



1931

- 39.- Carta Mecanografiada. Firmada. Sobre con letas de Gilbert. Petronila Aney Gómez. G. Gilbert. S.P.M., Rep. Dom. 28 Ab. 1931.
- 40.- Carta Manuscrita Isabel Curiel. 17 Ab. 1934.
- 41.- Tarjeta Personal. Impresa. Firma no identificada. Ardila Gómez Colombia.

1934

- 42.- Semblanza a Gilbert Mecanografiada (copia). Firmada. J. A. Corretjer Pto. Principe, Haití, 28 Oct. 1934.

1936

- 43.- Manifiesto (copia) Mecanografiado. Firmado. Juan Juarbe y Juarbe. Asoc. de Prensa de Méx. 3 Ag. 1936
- 44.- Carta (Copia) Mecanografiada. Sin Firmar. G. Gilbert. Gobernador de Jamaica C. Trujillo, Rep. Dom. Jamaica. 20 Nov. 1938.
- 45.- Carta Manuscrita. Sobre con letras de Gilbert. Ercilia Pepín. G. Gilbert. Stgo. C. Trujillo; Rep. Dom. 22 Nov. 1936.
- 46.- Carta mecanografiada. Original. Firmada. Secretario Colonial de Jamaica. G. Gilbert. Jamaica. C. Trujillo, Feb. Dom. 30 Nov. 1936.
- 47.- Carta (copia). Mecanografiada. Sin Firmar. G. Gilbert. Sec. de Guerra en Londres. C. Trujillo, Rep. Dom. Londres. 26 Dic. 1936.

1937

- 48.- Carta Mecanografiada, Original. Sobre con letras de Gilbert. Dir. de Recl. y Org. del Ejérc. de S. Majestad G. Gilbert. Londres, C. Trujillo Rep. Dom. 21 En. 1937.
- 49.- Carta Manuscrita. Pedro A. Pérez Cabral. G. Gilbert. S.P.M., Rep. Dom. Padre Las Casas. 29 Ab. 1937.
- 50.- Carta y Cuestionario. Manuscrito. Pedro A. Pérez Cabral. G. Gilbert. S.P.M., Rep. Dom., Padre Las Casas 17 May. 1938.

1938

- 51.- Carta. Mecanografiada. Firmada. L. Bienvenido Piña R. G. Gilbert. S.J.M., Rep. Dom. Padre Las Casas 17 May. 1938.
- 52.- Carta Mecanografiada. Original. Firmada. Pedro A. Pérez Cabral. G. Gilbert. S.P.M., Rep. Dom. Padre Las Casas 25 May. 1938.



- | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| 53.- Carta Mecanografiada. Original. | Pedro A. Pérez Cabral.
G. Gilbert | S.P.M., Rep. Dom.
Padre Las Casas
8 Sep. 1938. |
| 54.- Carta Manuscrita | Pedro A. Pérez Cabral
G. Gilbert | S.P.M., Rep. Dom.
Padre Las Casas
Oct. 1938. |
| 55.- Carta Manuscrita. | Pedro A. Pérez Cabral
G. Gilbert | S.P.M., Rep. Dom.
Padre Las Casas
Nov. 1938. |
| 56.- Carta Manuscrita | Pedro A. Pérez Cabral.
G. Gilbert | S.P.M., Rep. Dom.
Padre Las Casas
18 Dic. 1938. |

1939

- | | | |
|---|--|---|
| 57.- Carta (Copia fiel) Mecanografiada. Firmada. G. Gilbert y R. Luciano Sánchez. | G. Gilbert. Sec. de Justicia, Educ. y B. Artes Artes | Padre Las Casas
Sto. Dgo. 7 Jun.
1937 |
| 58.- Tarjeta Postal. Manuscrita. | Pedro A. Pérez Cabral.
G. Gilbert | Caracas, Ven.,
Padre Las Casas
1 Ag. 1939. |
| 59.- Tarjeta Postal. Manuscrita. | Pedro A. Pérez Cabral
G. Gilbert | Caracas, Ven.,
C. Trujillo, Rep.
Dom. 1 Ag. 1939 |
| 60.- Carta Mecanografiada. Original. | Presh. José N Andrinkson
G. Gilbert | Sto. Tomás de
Jánico, C. Trujillo
Rep. Dom.
25 Ag. 1939. |
| 61.- Fragmento de Carta. Mecanografiada. Firmada | Papio (apodo)
Isabelita. | Sto. Tomás de
Jánico. |
| 62.- Carta Manuscrita. | Dr. Heriberto Pieter.
G. Gilbert | C. Trujillo
3 Sep. 1939. |

1943

- | | | |
|--|---|---|
| 63.- Tarjeta de Invitación. Impresa | Semanario Progresista
Pueblos Hispanos.
J. A. Corretjer, Editor.
G. Gilbert. | Nueva York.
29 Feb. 1943 |
| 64.- Carta mecanografiada. Firmada. Sobre. | J. A. Corretjer.
G. Gilbert | Nueva York.
C. Trujillo
3 Jul. 1943 |

1947

- | | | |
|---|-------------------------------|--|
| 65.- Carta (copia) Mecanografiada. Firmada. | G. Gilbert
José V. Pepper. | C. Trujillo,
Rep. Dom.
16 Jul. 1947. |
|---|-------------------------------|--|



1959

- 66.- Poema a G. Gilbert. (Copia) A. Castro Rodríguez, Sto. Dgo.,
mecnografiada. Sin Firmar. A. Castro Recio C. Trujillo 3 Nov.
Carta Firmada por A. Castro Recio G. Gilbert 1928; 2 Dic. 1959.
- 67.- Hoja impresa histórica. La Deso-

SIN FECHAS

- 68.- Papel con Letra de Gilbert G. Gilbert.
- 69.- Recorte Manuscrito. G. Gilbert.
Tiene el nombre L. H.
Ascreto Urbaneja.
- 70.- Tarjeta Personal. Impresa. Dr. C. Th. Georg. S.P.M., Rep. Dom.
Sin firmar.

RECORTES DE PRENSA NOS: 1-166





CAPITULO

5

PROYECTO "GILBERT,
HEROE DE DOS PUEBLOS"

**Santo Domingo, Rep. Dom.
23 de febrero 2017**

**Señor
Clemente Guido Martínez
Director de Patrimonio Histórico
ALCALDÍA DEL PODER CUIDADANO DE
MANAGUA**

Distinguido Señor Martínez:

Reciba un afectuoso saludo y las mayores bendiciones del Dios Todopoderoso.

Ha sido para nosotros de mucho agrado conocer que usted y esa honorable institución del poder municipal en Managua, que encabeza la Alcadesa Reyna Rueda, estén interesadas en darle la importancia histórica que merece nuestro compatriota Gregorio Urbano Gilbert, quien es un héroe dominicano pero también nicaragüense, ya que fue parte del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, que encabezó el General de Hombres Libres, Augusto César Sandino.

La señora Margarita Jiménez ya le ha comunicado que nuestro canal de televisión, Señales TV y la empresa Bellaju Productions, estan inmersos en la realización de un documental sobre la vida y obra de Gregorio Urbano Gilbert.

Este proyecto parte del hecho de que uno de los graves problemas que tienen nuestras sociedades es no valorar con justicia y a tiempo, el aporte de sus hombres y mujeres en favor de de los mejores intereses de nuestras naciones.

Con nuestro patriota Gregorio Urbano Gilbert se ha estado cometiendo una gran injusticia histórica.

Gilbert es un referente de firmeza patriótica, de defensa de la dominicanidad y de solidaridad internacional.

Es un patriota dominicano que en enero del 1917, con tan solo 17 años de edad, fue capaz de enfrentar armado de un revolver, la intervención militar norteamericana quemancilló nuestra patria en 1916.

Luego se unió al movimiento guerrillero que en la región este del país enfrentó con firmeza esa oprobiosa intervención.

Más tarde se fue a Nicaragua para integrarse en el ejército de Augusto Cesar Sandino, el general de Hombres Libres, que enfrentó con gallardía la intervención militar norteamericana en esa nación centroamericana.

En abril de 1965, cuando se produjo la segunda intervención militar norteamericana en nuestro país, Gilbert, enfermo y con 66 años de edad, apoyó el movimiento constitucionalista y participó en el mitin realizado en el Parque Independencia el 14 de junio de 1965, donde dio un histórico discurso junto al Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó.

A pesar de ese historial de lucha patriótica y ser un héroe de dos pueblos, Gilbert murió pobre e ignorado en Santo Domingo, en noviembre de 1970.

Y hoy día, Gilbert es un desconocido para la mayor parte de la población dominicana. Y aunque existen varias escuelas públicas, algunas

calles y hasta a un equipo de basquetbol con su nombre, la dura realidad es que todavía es un gran olvidado.

Es por esas razones que hemos decidido rescatar del valor de este patriota dominicano y nicaragüense, con el documental "Gilbert, héroe de dos pueblos". Anexo a la presente encontrará varios afiches y un documento donde se dan mayores detalles de todo lo que es este proyecto, el cual ya tiene varios meses de trabajo de pre-producción.

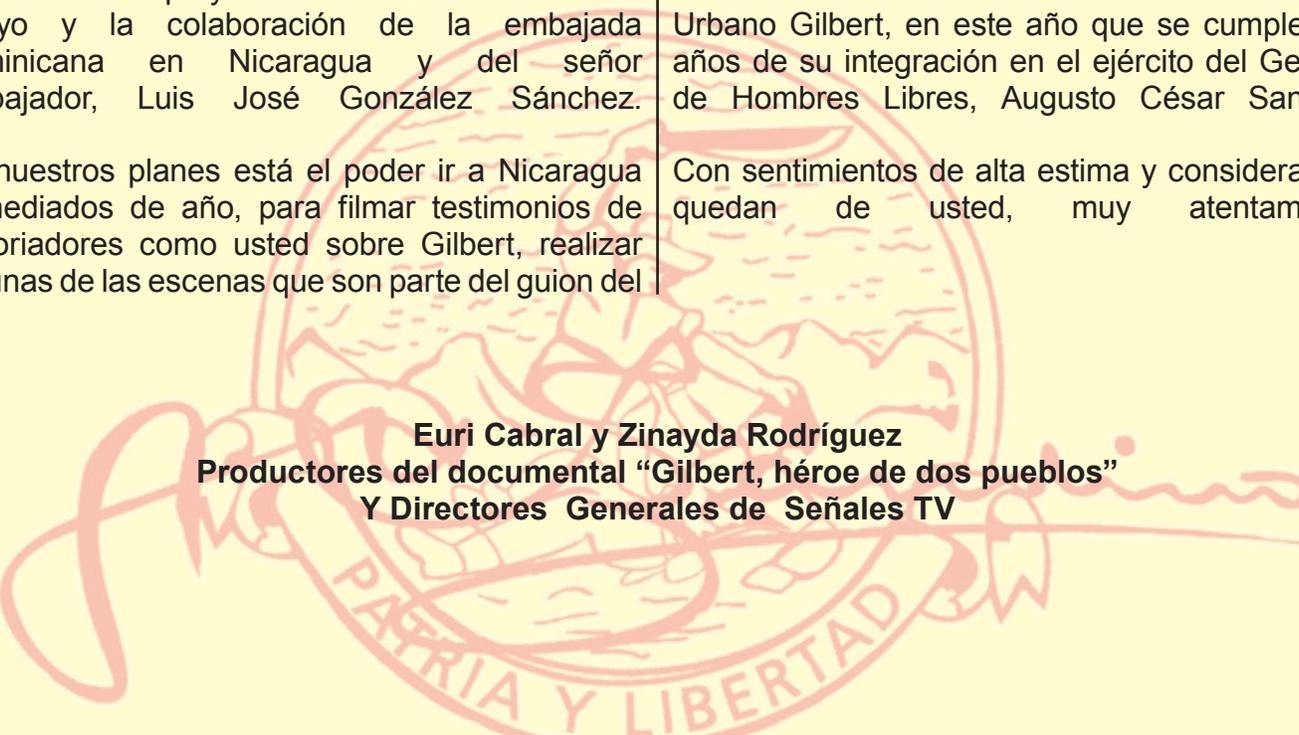
Para este proyecto contamos con el apoyo y la colaboración de la embajada dominicana en Nicaragua y del señor embajador, Luis José González Sánchez.

En nuestros planes está el poder ir a Nicaragua a mediados de año, para filmar testimonios de historiadores como usted sobre Gilbert, realizar algunas de las escenas que son parte del guion del

documental y, cuando se estrene el documental en esa nación, poder colocar el nombre a una calle o una plaza de Managua en su honor. Para esos planes, quisiéramos poder contar con su apoyo en la medida en que fuera posible.

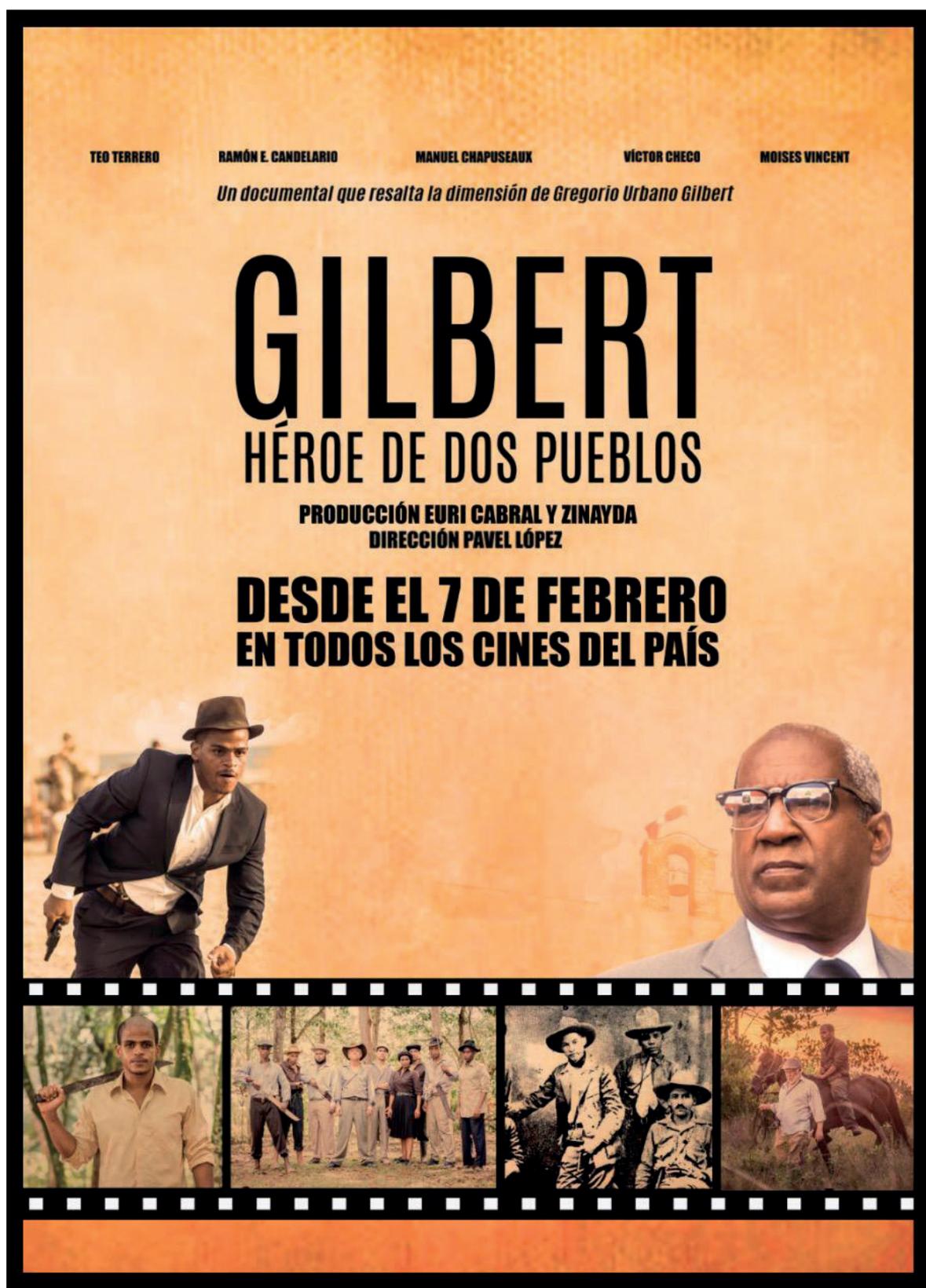
Si fuere necesario, estamos en la disposición de realizar una visita a Managua en una fecha cercana, previa coordinación con usted, para definir y precisar todo lo que podemos hacer en conjunto para rescatar y resaltar la imagen y la obra revolucionaria e internacionalista de Gregorio Urbano Gilbert, en este año que se cumplen 90 años de su integración en el ejército del General de Hombres Libres, Augusto César Sandino.

Con sentimientos de alta estima y consideración, quedan de usted, muy atentamente,



Euri Cabral y Zinayda Rodríguez
Productores del documental "Gilbert, héroe de dos pueblos"
Y Directores Generales de Señales TV

Cartelera de la película de Gilbert.



WhatsApp 9:37 a. m. diariolibre.com

Euri y Zinayda solicitan al congreso que declare a Gregorio Urbano Gilbert como “Héroe Nacional”

- En la premier del documental Gilbert, héroe de dos pueblos”

SANTO DOMINGO 05 / 02 / 2019, 05:04 PM



www.24horas.do
Martes 05 de febrero de 2019

CULTURA Y ESPECTÁCULOS 11

Euri y Zinayda afirman que “GREGORIO URBANO GILBERT DEBE SER DECLARADO HÉROE NACIONAL”

Los productores hicieron esta solicitud al Congreso Nacional durante el estreno del docu-film en el Festival de Cine Global. El audiovisual que honra a este patriota dominicano que también luchó en Nicaragua, será proyectado a partir de este jueves 7 de febrero en todos los cines del país.

Los pueblos no deben perder su memoria histórica. Esta premisa, unida al mensaje del Salmo 112 que dice “Que el justo siempre será recordado”, los comunicadores Euri Cabral y Zinayda Rodríguez la hacen viva en su accionar tanto en el plano humano como en el profesional.

Por eso, en el estreno del documental ‘Gilbert, héroe de dos pueblos’ realizado durante la programación de la edición número 12 del Festival de Cine Global Dominicano, sus productores hicieron un llamado a los diputados y senadores para que aprueben el anteproyecto de ley que busca declarar a Gilbert como ‘Héroe Nacional’, el cual fue depositado en el congreso el pasado mes de noviembre de 2018.

“Ya es tiempo que se resalte la memoria de ese gran patriota que fue Gregorio Urbano Gilbert, quien enfrentó las intervenciones militares norteamericanas de 1916 y 1965 a nuestra nación, y que además estuvo en el ejército del general Sandino en Nicaragua, enfrentando a la intervención norteamericana a esa nación en 1926”, expresaron los comunicadores Cabral y Rodríguez.

“Gilbert, héroe de dos pueblos no es una película propiamente dicha, sino que es el primer docu-film que se realiza en el cine dominicano, pues este documental combina la narración de la vida de Gilbert con dramatizaciones de diversos momentos de su vida, usando actores profesionales y locaciones de época, igual como lo hacen las películas formales”, aseveró el Euri Cabral.

Más de dos años de investigación

Asimismo, Zinayda Rodríguez destacó que el documental tiene su origen en un viaje que ella y su esposo Euri hicieron a Nicaragua, durante el cual se planteó la necesidad de hacer una producción cinematográfica dominico-nicaraguense, donde se honrara a Gilbert, que es un héroe de las dos naciones.

“Desde hace más de dos años hemos estado inmerso en la producción y filmación de un largometraje documental que busca rescatar la imagen de Gregorio Urbano Gilbert, un patriota dominicano que a pesar de sus grandes aportes a la defensa de la soberanía y la dignidad dominicana, ha sido un gran olvidado”, dijo Euri Cabral.

Agregó que con este trabajo “buscamos darle un justo reconocimiento a ese gran dominicano”. Y destacó que el mismo fue realizado con todas las técnicas modernas de cine investigativo, y tiene varias escenas dramatizadas de la vida del personaje que le sirve de sustento. “El proceso de investigación de la vida de Gilbert estuvo dirigido por Margarita Jiménez, contamos con la asesoría del historiador Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, y la dirección en la filmación de campo fue responsabilidad de Pavel López, un excelente profesional de la realización visual”.

También precisó que para continuar su divulgación histórica, ‘Gilbert, héroe de dos pueblos’ se estrena este jueves 7 de febrero en todos los cines del país.

Defender la Ley de Cine

Los productores del documental informaron también que el documental fue realizado bajo el amparo de la Ley de Cine “la cual debe ser defendida por todos los beneficios que ha dejado a la economía y a la sociedad dominicana en general”.

Indicó Cabral que para hacer realidad la filmación de documental se apoyaron



Euri Cabral y Zinayda Rodríguez en el centro, junto a actores e invitados especiales.

en la Ley de Cine “una tercera parte del costo pudimos obtenerlo por esa vía, mientras que las dos terceras partes restantes fueron recursos invertidos por nuestro canal ‘Señales TV’, y por otras empresas que nos dieron su patrocinio”.

“El pasado año 2018 se rodaron más 86 proyectos cinematográficos, 33 de los cuales eran de factura dominicana. Y solo el año pasado los proyectos extranjeros que se apoyaron al artículo 39 de la ley, aportaron más de 3 mil millones de pesos a la economía dominicana. La ley de cine tiene que ser defendida y ampliada”, manifestaron los comunicadores durante el acto de presentación del documental.

Créditos y agradecimientos

Euri Cabral agradeció al Festival del Cine Global

Dominicano y a su director Omar de la Cruz, por haber permitido que ‘Gilbert, héroe de dos pueblos’, se estrenara dentro de las actividades del Festival, y además por haberlo tomado en consideración para competir en el renglón de “Ópera Prima Documental”. “Agradecemos de manera muy sincera el apoyo brindado por Cervecería Nacional Dominicana Sigma, el Banco de Reservas y el Ministerio de Turismo”.

Agradeció también al elenco de profesionales de diversas áreas que formaron parte del equipo. Los actores principales son Teo Terrero, que hizo el papel de Gilbert adulto, el jovencito Moisés Vincent, que hizo el papel de Gilbert niño; Ramón E. Candelario, que hizo una gran actuación como Gilbert joven. También, los experimentados Manuel Chapuseaux y Víctor Checo, quienes mostraron su gran profesionalidad en el rodaje.

En los créditos resaltó que la música del documental fue realizada por Janina Kosado, la directora musical del grupo 4-40; la iluminación estuvo a cargo de Emmanuel Ferry; la edición y post-producción fue responsabilidad de

Elvira Almonte y Nelson Pérez; el apoyo técnico estuvo a cargo de Saulo Constanzo y la narración fuerealizada por Miguel Susana.

Masiva asistencia

La actividad realizada en el Palacio del Cine de Blue Mall contó la asistencia de más de 200 personas. Entre los invitados especiales estuvieron el ministro de Defensa, mayor general Rubén Paulino Sens; el director de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista; el director del DNL, almirante Sigrifido Pared Pérez; el director de Festival de Cine Global, Omar de la Cruz; la sobrina nieta de Gilbert, señora Teresa de Peña Marquez; la sobrina bisnieta de Gilbert, Scarlet Gilbert y Betina Rodríguez, embajadora de Nicaragua en República Dominicana.

Culminado el acto formal, los asistentes a la actividad disfrutaron de la proyección del documental, a la vez que compartieron con el elenco de actores y técnicos que trabajaron en el audiovisual.



MARÍA MERCEDES

2

CULTURA

Ceremonia

“Capitán América” y “Capitana Marvel” encabezan lista de presentadores de los Oscar

La Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas anunció su primera selección de presentadores para la próxima entrega de los Oscar, donde destacaron los nombres de dos estrellas de Marvel: Chris Larson y Chris Evans.

La actriz que interpretó a “Capitana Marvel” en la cinta homónima que debuta en marzo fue anunciada junto al hombre que desde hace varios años de vida al “Capitán América”, uno de los personajes más queridos de la saga “Avengers”, que en abril entrara la superhéroe “Wendell”.

Ambos actores participarán en una ceremonia que ya en sus nombres está “la lista” de Marvel, pues la taquilla “Pantalla Negra” aspira a seis estatuetas, incluida la de Mejor Película. “Infinity War”, en tanto, también podría quedarse con un Oscar en esta entrega, en un gran momento para las cintas basadas en cómics y superhéroes.

Junto a Larson y Evans se confirmó, además, que Tina Fey, Whoopi Goldberg, Jennifer López, Daniel Craig, Amanda Stenberg y Awkwafina, Amy Poehler, Maya Rudolph, Charlie Theron, Tessa Thompson y Constance Wu oficiarán como presentadores.

La 92a entrega anual de los premios Oscar se llevará a cabo el próximo 24 de febrero y hasta la fecha no se ha anunciado quién será el anfitrión oficial.

PRESENTACIÓN DE LA PELÍCULA GILBERT ANTE TRABAJADORES DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA ALCALDÍA DE MANAGUA

Los trabajadores de patrimonio histórico de la Alcaldía de Managua, tuvimos la honra de poder disfrutar de la película dedicada al Héroe Nacional de República Dominicana, Gregorio Urbano Gilbert, el viernes primero de noviembre del año 2019, como una cortesía de sus productores Euri Cabral y Zinayda Rodríguez y Directores Generales de Señales TV.

La presentación se realizó en el auditorio "Rubén Darío" del Centro Cívico, y participaron también algunos amigos invitados especiales de organizaciones amigas de la Alcaldía de Managua, como los miembros del Círculo Literario del Adulto Mayor (CLAM), y otros destacados intelectuales nicaragüenses.

Después de disfrutar de la película que ayudó a nuestro público municipal a conocer más sobre el héroe nacional de República Dominicana (héroe legal) y de Nicaragua (héroe moral hasta la fecha), hubo intercambio de obsequios de la delegación de República Dominicana y la Alcaldía de Managua. Libros para el Archivo Municipal de Managua de parte de Euri y Zinayda, y revistas de Gregorio de parte de Clemente Guido a Euri y Zinayda, además de entregar ejemplares impresos a nuestros amigos nicaragüenses Néstor M. Espinosa B. y Karen L. Llanes, quienes son parte de las personas que hicieron realidad la película.

Las fotos que les compartimos guardan esos gratos momentos.



De izquierda a derecha en la segunda fila: Euri Cabral, Zinayda Rodríguez, Margarita Jiménez, Karen L. Llanes Moncada e Isabella Margarita. (Foto: Myriam Castillo Flores)



Clemente Guido Martínez y Lissette Solórzano, presentando la revista dedicada a Gregorio.



De izquierda a derecha: Clemente, Néstor M. Espinosa B. (Productor Asociado del DocuFilm), Margarita Jiménez (Investigadora del DocuFilm), Lissette Solórzano (ALMA), Euri Cabral (Productor General y Guionista del DocuFilm), Zinayda Rodríguez (Productora General del DocuFilm), Karen L. Llanes Moncada (Productora Asociada del DocuFilm) (Foto: Myriam Castillo Flores)



Néstor M. Espinosa B. Y Karen L. Llanes Moncada (Productores Asociados del DocuFilm), Margarita Jiménez (Investigadora del DocuFilm), Clemente, Yamil Buitrago, Euri Cabral y Zinayda Rodríguez (Productores General del DocuFilm), Isabella Margarita Espinosa Ll., Lidia Raudes y Francisco Avalos. (Foto: Myriam Castillo Flores)

CAPITULO

6

**GREGORIO URBANO GILBERT,
HÉROE NACIONAL DE
REPÚBLICA DOMINICANA.**

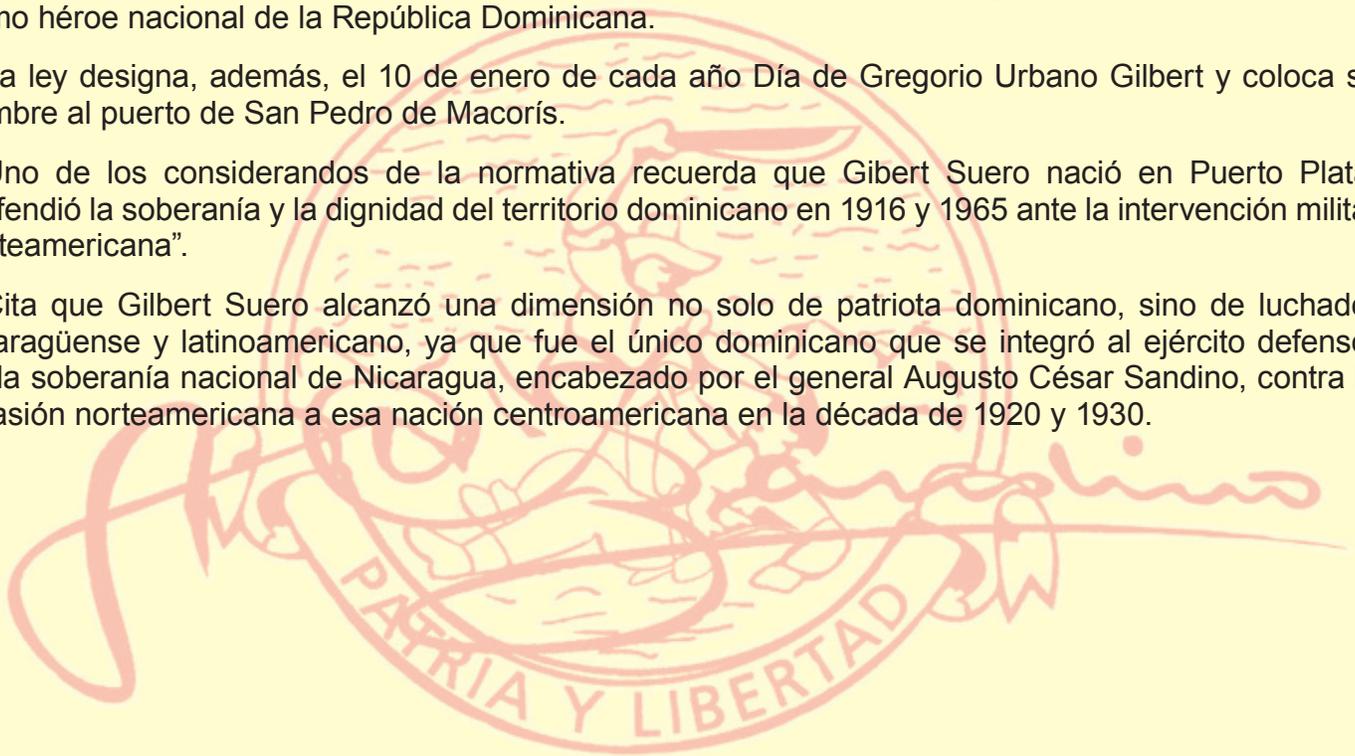
<https://www.diariolibre.com/actualidad/ciudad/gregorio-urbano-gilbert-heroe-nacional-IO12853957>

El presidente Danilo Medina promulgó la Ley 162-19 que honra a Gregorio Urbano Gilbert Suero como héroe nacional de la República Dominicana.

La ley designa, además, el 10 de enero de cada año Día de Gregorio Urbano Gilbert y coloca su nombre al puerto de San Pedro de Macorís.

Uno de los considerandos de la normativa recuerda que Gibert Suero nació en Puerto Plata, “defendió la soberanía y la dignidad del territorio dominicano en 1916 y 1965 ante la intervención militar norteamericana”.

Cita que Gilbert Suero alcanzó una dimensión no solo de patriota dominicano, sino de luchador nicaragüense y latinoamericano, ya que fue el único dominicano que se integró al ejército defensor de la soberanía nacional de Nicaragua, encabezado por el general Augusto César Sandino, contra la invasión norteamericana a esa nación centroamericana en la década de 1920 y 1930.





EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

Ley núm.162-19

Ley que declara héroe nacional a Gregorio Urbano Gilbert Suero y dedica el 10 de enero de cada año para la conmemoración del "Día de Gregorio Urbano Gilbert". Además, designa el puerto de San Pedro de Macorís con el nombre "Puerto Gregorio Urbano Gilbert".

Considerando primero: Que la Constitución dominicana establece que la soberanía de la nación dominicana, Estado libre e independiente de todo poder extranjero, es inviolable. Asimismo, consagra como deber de todo ciudadano "Prestar los servicios civiles y militares que la Patria requiera para su defensa y conservación...";

Considerando segundo: Que el artículo 93, numeral 1), literal n), de la Constitución de la República establece que el Congreso Nacional podrá "conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la patria o a la humanidad";

Considerando tercero: Que es deber del Congreso Nacional ser intérprete y portavoz del sentimiento nacional ante los hombres y mujeres que, en un momento de la historia, han sido capaces de encausar la defensa de los principios constitucionales, el honor y la soberanía de la patria;

Considerando cuarto: Que Gregorio Urbano Gilbert Suero nació en Puerto Plata, fue un patriota dominicano que defendió la soberanía y la dignidad del territorio dominicano en 1916 y 1965 ante la intervención militar norteamericana; también formó parte importante del movimiento nacionalista denominado "Los Gavilleros";

Considerando quinto: Que Gregorio Urbano Gilbert Suero alcanzó una dimensión no solo de patriota dominicano, sino de luchador nicaragüense y latinoamericano, ya que fue el único dominicano que se integró al ejército defensor de la soberanía nacional de Nicaragua, encabezado por el general

Handwritten notes on the right margin: IR, JJC, P.C.C., ASC, and a signature.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que declara héroe nacional a Gregorio Urbano Gilbert Suero y dedica el 10 de enero de cada año para la conmemoración del "Día de Gregorio Urbano Gilbert". Además, designa el puerto de San Pedro de Macorís con el nombre "Puerto Gregorio Urbano Gilbert".

PAG. 2

de hombres libres, Augusto César Sandino, que enfrentaron la invasión norteamericana a esa nación centroamericana en la década de 1920 y 1930;

Considerando sexto: Que Gregorio Urbano Gilbert, a pesar de tener una edad avanzada y serios problemas de salud, fue un apoyo de importancia para los combatientes constitucionalistas, quienes bajo el mando del coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, enfrentaron con bravura de leyenda la segunda intervención militar norteamericana a nuestra nación, en 1965;

Considerando séptimo: Que Gregorio Urbano Gilbert, no obstante su gran historial patriótico y de defensa permanente de la soberanía nacional, no ha sido justamente valorado ni reconocido por el Estado y por esas razones su trayectoria de vida patriótica es desconocida por gran parte del pueblo dominicano;

Considerando octavo: Que las expresiones del sentimiento patrio y defensa de la dominicanidad reclaman la voluntad política para que hombres como Gregorio Urbano Gilbert sean honrados de manera vibrante, constituyéndose en paradigmas del patriotismo.

Vista: La Constitución de la República;

Vista: La Ley No.2439, del 8 de julio de 1950, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblacionales, edificios, obras, vías y servicios públicos, modificada por la Ley No.49, del 9 de noviembre de 1966;

Vista: La Ley No.41-00, del 28 de junio de 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura;

Visto: El Decreto No.36-97, del 25 de enero de 1997, que crea e integra la

IR

IR

JC

Ricc

ASC

CA

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que declara héroe nacional a Gregorio Urbano Gilbert Suero y dedica el 10 de enero de cada año para la conmemoración del "Día de Gregorio Urbano Gilbert". Además, designa el puerto de San Pedro de Macorís con el nombre "Puerto Gregorio Urbano Gilbert".

PAG. 3

Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Artículo 1.- Objeto. La presente ley tiene por objeto declarar a Gregorio Urbano Gilbert héroe nacional, designar el día 10 de enero de cada año para la conmemoración del "Día de Gregorio Urbano Gilbert" y asignarle el nombre de "Puerto Gregorio Urbano Gilbert" al puerto de San Pedro de Macorís.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación. Esta ley es de aplicación general en todo el territorio nacional.

Artículo 3.- Declaratoria. Se declara a Gregorio Urbano Gilbert héroe nacional de la República Dominicana.

Artículo 4.- Designación de día. Se designa el día 10 de enero de cada año para la conmemoración del "Día de Gregorio Urbano Gilbert".

Artículo 5.- Asignación de nombre. Se asigna el nombre de "Puerto Gregorio Urbano Gilbert" al puerto de San Pedro de Macorís.

Artículo 6.- Ejecución de la ley. El Ministerio de Cultura y la Comisión Nacional de Efemérides Patrias serán los responsables para la ejecución de esta ley y organizar las actividades correspondientes.

Artículo 7.- Fondos. Los fondos para la ejecución de esta ley serán asignados al Ministerio de Cultura en la ley de presupuesto general del Estado.

Artículo 8.- Vigencia. Esta ley entrará en vigencia después de su promulgación y publicación, según lo establecido en la Constitución, y

[Handwritten mark]

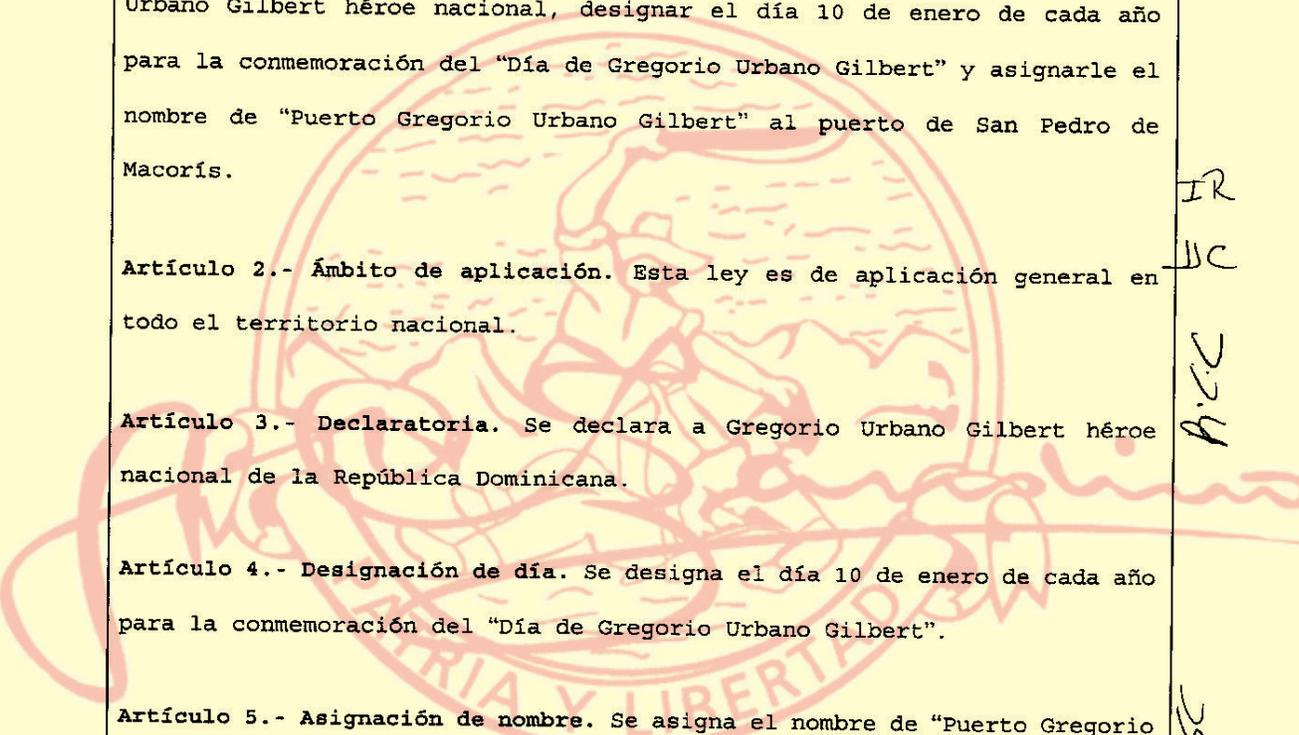
IR

UC

AICC

ASC

GR



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que declara héroe nacional a Gregorio Urbano Gilbert Suero y dedica el 10 de enero de cada año para la conmemoración del "Día de Gregorio Urbano Gilbert". Además, designa el puerto de San Pedro de Macorís con el nombre "Puerto Gregorio Urbano Gilbert".

PAG. 4

transcurridos los plazos fijados en el Código Civil de la República Dominicana.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1.º) día del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); años 176.º de la Independencia y 156.º de la Restauración.


Radhamés Camacho Cuevas
Presidente


Ivannia Rivera Núñez
Secretaria


Juan Julio Campos Ventura
Secretario

RHPG-BOM/ap-se

PATRIA Y LIBERTAD

De ASC

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que declara héroe nacional a Gregorio Urbano Gilbert Suero y dedica el 10 de enero de cada año para la conmemoración del "Día de Gregorio Urbano Gilbert". Además, designa el puerto de San Pedro de Macoris con el nombre "Puerto Gregorio Urbano Gilbert".

PAG. 5

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); años 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.

RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ,
Secretario.

AMARILIS SANTANA CEDANO,
Secretaria.

vc

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República.

PROMULGO la presente ley y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y ejecución.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Agradecimiento Final.-

A los compañer@s de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico que realizaron la revisión textual del contenido de la presente publicación:

Cra. Lissette Solórzano Díaz.
Jefe de Departamento Bibliotecas y Archivo Municipal.

Cro. José Daniel Talavera Téllez.
Jefe de Sección Archivo Municipal de Managua.

Cra. Patricia María Blandón.
Jefe de Sección de Capacitación.

Cra. Mildred Margarita Urbina Sandoval.
Jefe de Biblioteca.

Cra. Ligia del Carmen Carrero Urroz.
Bibliotecaria.

Cro. José Francisco Pérez Solís.
Bibliotecario.

Cra. Jeannete del Socorro Dolmus Rayo.
Coordinadora de Museo Julio Buitrago.

Cra. Judith Verónica Alemán Vásquez.
Guía de Exposiciones.

Atte. El autor y compilador.



2020
PATRIA!
PAZ!
PARVENIR!
TE  Nicaragua